



MINUTA

727-10

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 19 65

Objeto de la Inversión (Dietas y Locomoción)
TASA 21.14

Periodo que comprende la cuenta
1er. TRIMESTRE

SECCION _____ NUMERACION: FUNCIONAL _____ ECONOMICA _____

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

<u>CARGO</u>				PESETAS		CENTIMOS	
A la transferencia hecha a la c/c. del Banco de España titulada Direc. Gral. Montes, Caza y Pesca Fluvial Libramiento núm. _____ realizado en <u>13</u> de <u>abril</u> de 19 <u>65</u>				59.460,85			
Total CARGO				59.460,85			
<u>DATA</u>				Integro	DESCUENTO		Líquido
					Utilidades	Pagos	
Gastos de <u>Dietas</u>	según documento núm.	<u>1</u>	22.330,--	893,20	21.436,80		
Id. <u>Locomoción</u>	Id. Id. Id. Id.	núm. <u>2</u>	37.130,85	--,--	37.130,85		
Id. _____	Id. Id. Id. Id.	núm. _____					
Id. _____	Id. Id. Id. Id.	núm. _____					
Id. _____	Id. Id. Id. Id.	núm. _____					
Id. _____	Id. Id. Id. Id.	núm. _____					
Total DATA				59.460,85	893,20	58.567,65	
Se reintegra.				--,--			
Total igual al CARGO				59.460,85			
SALDO				--,--			

V.º B.º:

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1965

El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,

Fdo.: Juan de Arana

Fdo.: José Juliá Sastre

Madrid, _____ de _____ de 19 _____ de 19 _____

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD.

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,

7118

CORREOS



FRANQUICIA

C E R T I F I C A D O

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr.
Director Gral. de Montes, -
Caza y Pesca Fluvial, Presi-
dente de la Comisión de -
Tasas y Exacciones Parafis-
cales.

M A D R I D

=====



Remitiendo Cuenta
1er. TRIMESTRE Tasa
21.14. año 1.965



Remitiendo Cuenta ler. TRIMESTRE Tasa 21.14.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V. I. en Circular núm. 12/1962, adjunto tengo el honor de remitirle, en duplicado, Cuentas -- Justificativas del ler. TRIMESTRE del año en curso, referentes a gastos de Movimiento y -- Dietas, Jornales, Seguros Sociales y Material de Oficina, devengados en los trabajos que -- llevan consigo la percepción de la Tasa 21.14

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 28 de abril de 1965.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.

MADRID



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

STRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares nmeros 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962 dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos en el 1er TRIMESTRE actual con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al efecto 100.960,85 pesetas, por los conceptos y detalle que se indican:

CONCEPTOS	TASA 21_03	TASA 21-13	TASA 21-14	T O T A L
<u>Dietas y Locomoción</u>			59.460,85	
<u>Material de Oficina</u>			25.000,-	
<u>Jornales</u>			15.000,-	
<u>S.Sociales y P. Fam.</u>			1.500,-	
<u>SUMAS TOTALES</u>			100.960,85	

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes: 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados.- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre actual y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 6 abril 1965.- EL DIRECTOR GENERAL.- Fdo.: Ilegible.- Rubricado.- Al pie.: Sr. Ingeniero Jefe de D.F. Baleares.- Hay un sello impreso en tinta color violeta en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares 12 ABR 1965 Entrada Nº. 915.



ES COPIA:
EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arena
Fdo.: Juan de Arena.

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1965

DISTOS - 2333

Distrito Forestal de Baleares

Mes de NOVIEMBRE de 1965

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.154.277	Ayudante Don Jaime Montaner Menjíbar, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>Jaime Montaner</i>	2900,00	116,00	2.784,00
	Ayudante Don Jaime Montaner Menjíbar, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>Jaime Montaner</i>	3.100,00	124,00	2.976,00
	Ayudante Don Jaime Montaner Menjíbar, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>Jaime Montaner</i>	3.600,00	144,00	3.456,00
17.8 74631	Ayudante Don José Martín Ambiel, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>José Martín</i>	2.000,00	80,00	1.920,00
	Ayudante Don José Martín Ambiel, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>José Martín</i>	2.300,00	112,00	2.688,00
	Ayudante Don José Martín Ambiel, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>José Martín</i>	2.100,00	84,00	2.016,00
41.380.917	Sobreguarda Don Antonio Caimari Rotger, por lo que expresa en su certificación adjunta de una recibo n.º 1.	1.050,00	42,00	1.008,00
	Suma y sigue			

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.272.405	Sobreguarda 1º Don Miguel Collado, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 2.	580,00	23,20	556,80
41.275.940	Sobreguarda 2º Don José Umberto Vicens, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 3.	810,00	32,40	777,60
41.243.580	Sobreguarda 2º Don Bartolomé Bosch Palmer, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 4.	660,00	26,40	633,60
41.290.501	Sobreguarda 2º Don Jacinto Mayol Bisbal, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 5.	710,00	28,40	681,60
41.272.746	Sobreguarda 2º Don Francisco Fluxa Mura, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 6.	620,00	24,80	595,20
41.421.716	Sobreguarda 2º Don José Torres Colomé, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 7.	850,00	33,20	796,80
22.313.697	Guarda Don Antonio Bermejo Figueras, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 8.	570,00	22,80	547,20
TOTALES		22.330,00	893,20	21.436,80

Importa lo presente NOMINA las figuras de VEINTIDOS MIL TRESCIENTAS TREINTA pesetas de las que deducidas OCHO CIENTAS NOVENTA Y TRES pesetas con VEINTE céntimos del importe sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda un líquido a percibir de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS pesetas con OCHO céntimos.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1.968.

José Juliá Sastre

D.º: José Juliá Sastre.



Y COMPARECE:
Juan de Arana
D.º: Juan de Arana.

Suma

Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I. tenga a bien admitir el ingreso de 893,20 Ptas, importe de 4 % s/. 22.330,00 Ptas, que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las Dietas devengadas por el personal Técnico y de Guardia durante el 1er. TRIMESTRE del año en curso, con cargo a la TASA 21.14.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 24 de abril de 1965.
EL INGENIERO JEFE,



Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia.
CIUDAD.



Provincia de Baleares

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1965

Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

REFERENCIA	
Liquidación _____	
Libro _____ Folio _____	

D. Habilidadado del Distrito Forestal de Baleares.
 ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de OCHOCIENTAS NOVENTA Y TRES pesetas con VEINTE céntimos, importe del 4% s/. 22.330,00 pesetas; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las - Dietas devengadas por el Personal Técnico y Guardia durante el 1er. trimestre de 1.965, con cargo a la Tasa 21.14.

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda.- Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mca. , a 24 de abril de 1965

El Jefe de Contabilidad,

Rubricado.

Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Juan de Arana
Pdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 315 del Registro de Entrada de Caudales día expresado.

Son 893,20 ptas.

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1965

MOVIMIENTO-TASAS

Distrito Forestal de Baleares

Mes de PRIMER TRIMESTRE de 1965

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
11.154.277	Ayudante Don Jaime Montaner Mearns por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>Jaime Montaner</i>	7.125,00		7.125,00
	Ayudante Don Jaime Montaner Mearns por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>Jaime Montaner</i>	5.280,00		5.280,00
	Ayudante Don Jaime Montaner Mearns por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>Jaime Montaner</i>	8.600,00		8.600,00
17.874.631	Ayudante Don José Martín Ambiel por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>José Martín</i>	4.550,00		4.550,00
	Ayudante Don José Martín Ambiel por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>José Martín</i>	4.910,00		4.910,00
	Ayudante Don José Martín Ambiel por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, <i>José Martín</i>	2.895,85		2.895,85
41.280.917	Sobreguarda 1.º Don Antonio Camari Botger, por lo que se expresa en su certificación adjunta de una recíbon nº. 2.	550,00		550,00
	Suma y sigue			

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.272.405	Sobreguarda 1º Don Miguel Coll Llobres, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 2.	620,00		620,00
41.275.940	Sobreguarda 1º Don José Umbert Vicens, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 3.	390,00		390,00
41.243.530	Sobreguarda 1º Don Bartolomé - Bosch Palmer, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n. 4.	540,00		540,00
41.290.501	Sobreguarda 2º Don Jacinto Mayol Bisbal, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 5.	490,00		490,00
41.272.746	Sobreguarda 2º Don Francisco - Fluxà Maura, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 6.	580,00		580,00
41.421.716	Sobreguarda 2º Don José Torres Colomer, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 7.	370,00		370,00
22.313.697	Guarda Don Antonio Bermejo Figueroa, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 8.	230,00		230,00
TOTALES		37.130,85		37.130,85
<p>En porta la presente NOMINA de los figurados TREINTA Y SEIS MIL CINCO TREINTA pesetas con OCHENTA Y CINCO céntimos.</p> <p>Palma de Mallorca, 23 de abril de 1.965.</p> <p>El Habilitado,</p> <p><i>Jose Julià Pastor</i></p> <p>Dic.: José Julià Pastor.</p>				
<p>OFICINA: EL REGISTRO JUDICIAL</p> <p><i>Juan de Arana</i></p> <p>Dic.: Juan de Arana.</p>				
Suma				





Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de **ENERO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **JAMIE MONTANER MEANO**, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRITO
FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a **diez mil veinticinco**
pesetas. ----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en **Palma de Mallorca**, a **treinta y uno**
de **enero** de mil novecientos **sesenta y cinco.**

Jamie Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
7	Palma + Pollensa.- Marqueo de 600 encina en "Ternellas". Se pernocta.
8	Regreso a Palma.
9	Palma-Sta. Maria.- Marqueo de 300 pinos en "Son Segui". Pernocta
10	Regreso a Palma.
11	Palma-Campanet.- Marqueo de 400 pinos en "Santiany"Vey".Pernocta
12	Regreso a Palma.
13	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 250 pinos en "Son Granada".Pernocta
14	Id. de 200 pinos en "Son Pons des Metje" y regreso a Palma.
16	Palma-Lloret. Entrega 100 pinos monte n.º. 4 de U.P. Regreso Palma
19	Palma-Calvia.- Marqueo de 125 pinos en "S'Hostalets" y 187 en -
20	"Bendinat". Se pernocta. Regreso a Palma:
23	Palma-Andraitx.- Marqueo de 100 pinos en "Se Coma de Baix" y regreso a Palma.
24	Palma-Fornalutx.- Entrega "Setas" monte n.º. 6 de U.P. y regreso a Palma
26	Palma-Pollensa.- Marqueo de 245 pinos en "Formentor" y 21 en -
27	"Cala Murta". Se pernocta. Regreso a Palma.
29	Palma-Selva.- Contada pinar lote n.º. 1 del Grupo de Montes 1-A y 2-A y regreso a Palma.
30	Palma-Alcudia.- Entrega Pinar Ordinario monte n.º 3-A de U.P. y regreso a Palma.-

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
7	200,-					200,-	
8	200,-				900,-	1.100,-	
9	200,-				-	200,-	
10	200,-				450,-	650,-	
11	200,-				-	200,-	
12	200,-				650,-	850,-	
13	200,-				-	200,-	
14	200,-				575,-	775,-	
16	100,-				500,-	600,-	
19	200,-				-	200,-	
20	200,-				525,-	725,-	
23	100,-				450,-	550,-	
24	100,-				650,-	750,-	
26	200,-				-	200,-	
27	200,-				1.075,-	1.275,-	
29	100,-				775,-	875,-	
30	100,-				575,-	675,-	
17	2.900,-				7.125,-	10.025,-	

Integro dieta 2.900,- Ptas. }
 Id. locomoción 7.125,- } 10.025,- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 116,- Ptas. } 116,- Ptas.
 Líquido 9.909,- Ptas.

Recibí:

José Montaña



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440

PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en Oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

MESES DE ENERO

- El día 7 se trasladará a Pollensa para marcar 600 encinas en -
"ternellas". Pernoctará,
El día 8 regresará a Palma.
El día 9 se trasladará a Santa Maria para marcar 300 pinos en "S
"Son Siqui". Pernoctará.
El día 10 regresará a Palma.
El día 11 se trasladará a Camapanet para marcar 400 pinos en
"Antyáni Vey". Pernoctará,
El día 12 regresará a Palma.
El día 13 se trasladará a Lluchmayor para marcar 250 pinos en
"Son Granada". Pernoctará.
El día 13 id. id. 200 pinos en "Son Pons des Metje" y regresará
a Palma.
El día 16 se trasladará a Lloret para efectuar entrega de 100
pinos en el monte nº. 4 de U.P. y regresará a Palma.
El día 19 se trasladará a Calvia para marcar 125 pinos en -
"S'Ostalets" y 187 en "Bendinet". Pernoctará.
El día 20 regresará a Palma.
El día 23 se trasladará a Andraitx para marcar 100 pinos en -
"Se Coma de Baix". Regresará a Palma.
El día 24 se trasladará a Fornslutx para efectuar la entrega
de Setas en el monte de U.P. nº. 6, regresará a Palma.
El día 26 se trasladará a Pollensa para marcar 245 pinos en -
"Gormentor" y 221 en "Cala Murta". Pernoctará.
El día 27 regresará a Palma.
El día 29 se trasladará a Selva para efectuar contada de Pinar
lote nº. 1 del Grupo de Montes 1-A y 2-A, regresará a Palma.
El día 30 se trasladará a Alcudia para efectuar entrega de -
pinar ordinario en el monte de U.P. nº. 3-A y regresará a Palm.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE,

do.: Juan de Arana.

Sr. D. JAIME MONTANER MEANA.- Ayudante de Montes afecto a este Distrito
Forestal.- CIUDAD.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 7 se trasladó a Pollensa donde marco 600 encinas - en "Termellas". Pernoctó.

El día 8 regresó a Palma.

El día 9 se trasladó a Santa Maria donde marcó 300 pinos en "Son Seguí". Pernoctó.

El día 10 regresó a Palma.

El día 11 se trasladó a Campanet donde marcó 400 pinos en "Santanyi Vey". Pernoctó.

El día 12 regresó a Palma.

El día 13 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 200 pinos en "Son Granada". Pernoctó.

El día 14 marcó 200 pinos en "Son Pons des Metje". Regresó a Palma.

El día 16 se trasladó a Lloret donde hizo entrega de 100 - pinos en el monte de U.P. Nº. 4 y regresó a Palma.

El día 19 se trasladó a Calviá donde marco 125 pinos en - WKS'Hostalets" y 187 en "Bendinat". Pernoctó.

El día 20 regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Andraitx donde marco 100 pinos en Se Coma de Baix. Regresó a Palma.

El día 24 se trasladó a Fornalutx donde hizo entrega del aprovechamiento de "Setas" en el monte de U.P. nº. 6 y regresó a Palma.

El día 26 se trasladó a Pollensa donde marcó 245 pinos en "Formentor" y 21 en "Cala Murta". Pernoctó.

El día 27 regresó a Palma.

El día 29 se traslado a Selva donde efectuo contada de - pinar en el Grupo de Montes 1_A y 2-A. Regresó a Palma.

El día 30 se traslado a Alcudia donde hizo entrega del pino Ordinario en el monte nº. 3-A de U.P. y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero del actual y artículo 16 del D-Ley de 7 de julio de 1.949, y hago la presente DECLARACION - JURADA en Palma de Mallorca a treintay uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Jaime Montane



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D= JAI ME MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de ENERO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertido
7-1-65	Marqueo de 600 encinas en "Terne-llas" de Pollensa	8-1-65	2
9-1-65	Marqueo de 300 pinos en "Son Segui" de Sta. Maria	10-1-65	2
11-1-65	Marqueo de 400 pinos en "Santya-ni Vey" de Campanet	12-1-65	2
13-1-65	Marqueo de 250 pinos en Son Grana-da" de Lluchmayor		
	de 200 pinos en "Son Pons des -Metje" de Lluchmayor	14-1-65	2
16-1-65	Entrega de 100 pinos en el monte nº 4 de U.P.	16-1-65	1
19-1-65	Marqueo de 125 pinos en "Castalets" y 187 en "Bendinat" de Calvia ...	20-1-65	2
23-1-65	Marqueo de 100 pinos en "e Coma de Baix" de Andraitx	23-1-65	1
24-1-65	Entrega "asetas" en el monte de U.P. nº. 6	24-1-65	1
26-1-65	Marqueo de 245 pinos en Formentor y 21 en "Cala Murta"	27-1-65	2
29-1-65	Contanda pinar lote nº. 1 en montes nº. 1-A y 2-A de Sleva	29-1-65	1
30-1-65	Entrega Pinar Ordinarios montes nº. 3-A de U.P.	30-1-65	1
Total dias			17

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondient cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo preceptuado e el articulo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma d Mallorca a treintay uno de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Miguel Rosselló Girbent.- c/. Antonio Marques, 38-4^a-2^a.- PALMA.

Mes de ENERO de 196 5

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
 la cantidad de tres mil seiscientas pesetas
 importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante Mayor, con el coche de mi propiedad marca SEAT 1.400 SP matrícula PM-40122 a distintos pueblos de la isla a razón de 5,00 pts./Km. más paradas y esperas convenidas, a:	
Pollensa y regreso a Palma los días 7 y 8 con un recorrido de 160 Kms. más 100 pts. por paradas y esperas	900,-
S.ta. Maria y regreso a Palma los días 8 y 10 con un recorrido de 50 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	450,-
Campanet y regreso a Palma los días 11 y 12 con un recorrido de 90 kms. más 200 pts. por paradas y esperas	650,-
Lluchmayor y regreso a Palma los días 13 y 14 con un recorrido de 75 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	575,-
Lloret y regreso a Palma el día 16 con un recorrido de 80 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	500,-
Calvia y regreso a Palma los días 19 y 20 con un recorrido de 65 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	525,-
TOTAL.	3.600,-

Palma de Mallorca, 31 de enero de 196 5

V.º B.º
 EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

RECIBÍ

M. Rosselló



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Miguel Rosselló Girbent.- c/. Antonio Marques, 38-42-2a.- PALMA.

Mes de ENERO de 196 5

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares -----
 la cantidad de tres mil quinientas veinticinco pesetas -----
 importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante Mayor con el coche de mi propiedad marca SEAT 1.400 SP matrícula PM-40.122 a distintos pueblos de la isla a razón de 5,00 ptas./Km. más paradas y esperas convenidas, a:	
Andraitx y regreso a Palma el día 23 con un recorrido de 70 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	450,-
Fornalutx y regreso a Palma el día 24 con un recorrido de 110 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	650,-
Pollensa y regreso a Palma los días 26 y 27 con un recorrido de 175 kms. más 200 pts. por paradas y esperas	1.075,-
Selva y regreso a Palma el día 29 con un recorrido de 135 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	775,-
Alcudia y regreso a Palma el día 30 con un recorrido de 95 Kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	575,-
TOTAL.	3.525,-

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1965

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana
 Fdo.: Juan de Arana.

RECIBI,

Miguel Rosselló





Año de 190⁵

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don J A L E MONTANER MEANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRITO
FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a ocho mil trescientas ochenta - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

Jaime Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma - Andraitx.- Marqueo de 300 pinos en "Es Tancat". Se pernocta.
2	Regreso a Palma.
3	Palma-Buñola.- Marqueo de 1.000 pinos en "Estremera Nova". Se pernocta.
4	Id. id.
5	Regreso a Palma.
6	Palma - Manacor.- En la finca "Solandá" para informar sobre transformación de cultivo. Regreso a Palma.
8	Palma - Alaró.- Marqueo de 300 pinos en "Son Puset". Se pernocta.
9	Regreso a Palma.
16	Palma - Sta. Margarita.- Marqueo de 1.000 pinos en "Es Revella". Se pernocta.
17	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma.
22	Palma - San Lorenzo.- Marqueo de 320 pinos en P'ca Farina. Se pernocta.
23	Regresó a Palma.
24	Palma - Andraitx.- Marqueo de 806 pinos en "Son Bosch". Se pernocta.
25	Regreso a Palma.
26	Palma - Sta. Maria.- Marqueo de 200 pinos en "Toronxi". Se pernocta.
27	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
1	200,-					200,-	
2	200,-				575,-	775,-	
3	200,-				-	200,-	
4	200,-				-	200,-	
5	200,-				600,-	800,-	
6	200,-				680,-	780,-	
8	200,-				-	200,-	
9	200,-				425,-	625,-	
16	200,-				-	200,-	
17	200,-				1.000,-	1.200,-	
22	200,-				-	200,-	
23	200,-				925,-	1.125,-	
24	200,-				-	200,-	
25	200,-				600,-	800,-	
26	200,-				-	200,-	
27	200,-				475,-	675,-	
16	3.100,-				5.280,-	8.380,-	

Integro dieta . . . 3.100,-

Id. locomoción . . . 5.280,-

Impuesto sobre el Rendimiento
del Trabajo Personal . 124,-

Ptas. } 8.380,- Ptas.

Ptas. } 124,- Ptas.

Líquido . . . 8.256,- Ptas.

Recibí:

Jaime Montaner



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a este Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuara los siguientes servicios.

MES DE FEBRERO

- El día 1 se trasladará Andraitx para marcar 300 pinos en "Es Tamat". Pernoctará.
El día 2 regresará a Palma.
El día 3 se trasladará a Bulloña para marcar 1.000 pinos en "Estremera Nova". Pernoctará.
El día 4 id. id.
El día 5 regresará a Palma.
El día 6 se trasladará a Manacor para efectuar informe sobre transformación de cultivo en la finca "Solanda". Regresará a Palma.
El día 8 se trasladará a Ala-ró para marcar 300 pinos en "Son Ruset". Pernoctará.
El día 9 regresará a Palma.
El día 16 se trasladará a Sta. Margerita para marcar 1.002 pinos en "Es Revella". Pernoctará.
El día 17 terminará el trabajo anterior y regresará a Palma.
El día 22 se trasladará a San Lorenzo para marcar 300 pinos en "Poca Farin". Pernoctará.
El día 23 regresará a Palma.
El día 24 se trasladará a Andraitx para marcar 806 pinos en "Son B Osch". Pernoctará.
El día 25 regresará a Palma.
El día 26 se trasladará a Sta. Maria para marcar 200 pinos en "Toronxi". Pernoctará.
El día 27 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 - efectuará Vd.

Dios guard-e a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 28 de enero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JUAN MONTANER MEANA.- Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.- CIUDAD.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladó a Andraitx donde marco 300 pinos en "Es Tancat". Pernoctó.
El día 2 regresó a Palma.
El día 3 se trasladó a Buñola donde marcó 1.000 pinos en "Estremera Nova". Pernoctó.
El día 4 id. id.
El día 5 regresó a Palma.
El día 6 se trasladó a Manacor donde levantó informe sobre transformación de cultivo en la finca "Solanda". Regresó a Palma.
El día 8 se trasladó a Bino donde marcó 300 pinos en "Son Ruset". Pernoctó.
El día 9 regresó a Palma.
El día 16 se trasladó a Sta. Margarita donde marcó 1.002 pinos en "Es Revella". Pernoctó.
El día 17 regresó a Palma.
El día 22 se trasladó a San Lorenzo donde marco 320 pinos en "Coca Farina". Pernoctó.
El día 23 regresó a Palma.
El día 24 se trasladó a Andraitx donde marcó 806 pinos en "Son Bosch". Pernoctó.
El día 25 regresó a Palma.
El día 26 se trasladó a Sta. Maria donde marcó 200 pinos en "Tar-onxi". Regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 28 de enero ldo. y artículo 16 del D-Ley de 7 de julio de 1.949 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesent y cinco.

Jaiume Montane



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

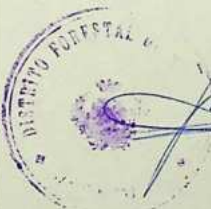
ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, ING EN IERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAIMÉ MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de FEBRERO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha re-greso	Días invertidos
1-2-65	Marqueo de 300 pinos en "Es Tancat" de Andraitx	2-2-65	2
3-2-65	Marqueo de 1.000 pinos en "Estremera Nova" de Buñola	5-2-65	3
6-2-65	Informe sobre transformación de cultivo en la finca "Solanda" - de Manacor	6-2-65	1
8-2-65	Marqueo de 300 pinos en "Son-Ruset" de Alaró	9-2-65	2
16-2-65	Marqueo de 1.002 pinos en "Es-Revella" de Sta. Margaritha	17-2-65	2
22-2-65	Marqueo de 320 pinos en "Poca-Farina" de San Lorenzo	23-2-65	2
24-2-65	Marqueo de 106 pinos en "Son-Bosch" de Andraitx	25-2-65	2
26-2-65	Marqueo de 200 pinos en "Taronxi" de Sta. Maria	27-2-65	2
Total días			16

Y para que consta y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo preceptado en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco



Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES


Miguel Rossello Girbent.- c/. Antonio Marques, 38-4º-2º.- PALMA.-

Mes de FEBRERO de 196⁵

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
la cantidad de cuatro mil doscientas cinco pesetas
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante Mayor, con el coche de propiedad marca SEAT 1.400 SP, matrícula PM-40122 a distintos pueblos de la isla a razón de 5,00 pts/Km. más paradas y esperas convenidas, a:	
Andraitx y regreso a Palma los días 1 y 2 con un recorrido de 75 Kms. más 200 pts. por paradas y esperas	575,-
Buñola y regreso a Palma los días 3 y 4 ^{y 5} con un recorrido de 40 kms más 400 pts. por paradas y esperas	600,-
Manacor y regreso a Palma el día 6 con un recorrido de 116 kms. más 100 pts. por paradas y esperas	680,-
Alaró y regreso a Palma los días 8 y 9 con un recorrido de 45 kms. más 200 pts. por paradas y esperas	425,-
Sta. Margarita y regreso a Palma los días 16 y 17 con un recorrido de 160 Kms. más 200 pts. por paradas y esperas	1.000,-
San Lorenzo y regreso a Palma los días 22 y 23 con un recorrido de 145 kms. más 200 pts. por paradas y esperas	925,-
TOTAL	4.205,-

Palma de Mallorca, 27 de febrero de 196⁵

V.º B.º
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

RECIBÍ






Año de 196⁵

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de **MARZO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **JAMIE MONTANER MEANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL**
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **doce mil doscientas**
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta y uno**
de **marzo** de mil novecientos **sesenta y cinco.**

Jamie Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma - Alcudia.- Marqueo de 300 pinos en "Pucharons".- Se - pernocta.
2	Regreso a Palma.
4	Palma-Campos.- Marqueo de 125 pinos en "Son Elegant" y 150 en "Son Chort". Se pernocta.
5	Regreso a Palma.
6	Palma-Muro.- Entrega Pinar Ordinario monte n.º. 7 de U.P. y re- greso a Palma.
8	Palma-La Puebla.- Marqueo de 250 pinos en "Gayeta Petit". Se pernocta,
9	Regreso a Palma.
10	Palma-Alcudia.- Entrega Pastos Monte n.º. 3-A de U.P. y viaje a Muro.- Entrega Pinar extraordinario monte n.º. 7 de U.P. y re- greso a Palma.
12	Palma-Buñola.- Entrega Pinar Lotes 1 y 2 Monte n.º. 5 de U.P. y regreso a Palma.
13	Palma-Manacor del Valle.- Marqueo de 250 pinos en "Massanella". Se pernocta.
14	Regreso a Palma.
16	Palma-Manacor.- Marqueo de 700 pinos en "El Fangar". Pernocta.
17	Regreso a Palma.
20	Palma-Capdepera.- Rot.º. finales de 630 pinos en "Torre de Caña mel" y de 601 en "Son Sastres".- Se pernocta.
21	Capdepera-Artá.- Id. de 83 pinos en "Alqueria Vieja", 100 en - "Son Catiu" y 93 en "Es Reco".- Regreso a Palma.
23	Palma-Manacor.- Inspección a la finca "Son Suau" para informe de transformación de cultivo. Se regresa a Palma:
26	Palma-San Lorenzo.- Rot.º. finales de 150 pinos en "Se Cova", 361 en "Poca Farina" y viaje a Son Servera. Id. de 100 pinos en "Cas Hereu".- Se pernocta.
27	Regresa a Palma.
29	Palma-Campos del Puerto.- Rot.º. finales de 150 pinos en "Son - Chort", 81 en "Es Tancat" y 50 en "Son Bordisa". Se pernocta.
30	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
1	200,-					200,-	
2	200,-				750,-	950,-	
4	200,-					200,-	
5	200,-				575,-	775,-	
6	100,-				525,-	625,-	
8	200,-					200,-	
9	200,-				650,-	850,-	
10	100,-				750,-	850,-	
12	100,-				300,-	400,-	
13	200,-					200,-	
14	200,-				650,-	850,-	
16	200,-					200,-	
17	200,-				775,-	975,-	
20	200,-				1.075,-	1.275,-	
21	200,-					200,-	
23	100,-				650,-	750,-	
26	200,-					200,-	
27	200,-				1.125,-	1.325,-	
29	200,-				775,-	975,-	
30	200,-					200,-	
20	3.600,-				8.600,-	12.200,-	

Integro dieta 3.600,00 Ptas. } 12.200,00 Ptas.
 Id. locomoción 8.600,00 } "
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 144,00 Ptas. " 144,00 Ptas.
 Líquido 12.056,00 Ptas.

Recibí:

Juan Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuarás los siguientes servicios.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladará a Alcudia para marcar 300 pinos en "Puchacons". Pernoctará.

El día 2 regresará a Palma.

El día 4 se trasladará a Campos para marcar 125 pinos en "Son Elegant" y 150 en "Son Chort". Pernoctará.

El día 5 regresará a Palma.

El día 6 se trasladará Muro donde efectuará la entrega del Pinar Ordinario en el monte de U.P. N.º. 7 y regresará a Palma.

El día 8 se trasladará a La Puebla para marcar 250 pinos en "Gayeta Petit". Pernoctará.

El día 9 regresará a Palma.

El día 10 se trasladará a Alcudia donde efectuara la entrega de Pastos en el monte de U.P. n.º. 3-A y continuará viaje a Muro para entrega de pinar extraordinario monte de U.P. Na. 7.- Regresará a Palma.

El día 12 se trasladará Busñola para efectuar entrega pinar lotes 1 y 2 monte n.º. 5 de U.P. y regresará Palma.

El día 13 se trasladará a Mancor del Valle para marcar 250 pinos en "Massanella". Pernoctará.

El día 14 regresará a Palma.

El día 16 se trasladará a Manacor paramarcar 700 pinos en "El Fangar". Pernoctará.

El día 17 regresará a Palma.

El día 20 se trasladará a Capdepera para efectuar Rct.º. finales de 630 pinos en "Torre de Cañamel" y de 601 en "Son Sastre". Pernoctará.

El día 21 se trasladará a Artá para id. id. de 83 pinos en "Alquería Vieja", 100 en "Son Catiu" y 93 en "Es Reco". Regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Manacor para inspección de transformación de cultivo en finca "Son Suau". Regresará a Palma.

El día 26 se trasladará San Lorenzo para efectuar Rct.º. final de 150 pinos en "Se Gova", 361 en "Poca Farina" y continuará viaje a Son Servera para Id. id. de 100 pinos en "Cas Hereu". Pernoctará.

El día 27 regresará Palma.

El día 29 se trasladará a Campos para id. id. de 150 pinos en "Son Chort", 81 en "Es Tancat" y 50 en "Son Bardisa". Pernoctará.

El día 30 regresará Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 27 de febrero de 1965.

EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana
Fdo. Juan de Arana.

Sr. D. JAIME MONTANER MEANA.- Ayudante Mayor afecto a este Distrito Forestal de Baleares.- CIUDAD.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE MARZO

El dia 1 se trasladó a Alcudia donde efectuó marqueo de 300 pinos en "Puchacons". Pernoctó.

El dia 2 regresó a Palma.

El dia 4 se trasladó a Campos donde efectuó marqueo de 125 pinos en "Son Elegant" y 150 en "Son Chort". Pernoctó.

El dia 5 regresó a Palma.

El dia 6 se trasladó a Muro donde efectuó la entrega de pinar Ordinario en el monte de U.P. nº. 7 y regresó a Palma.

El dia 8 se trasladó a La Puebla donde marcó 250 pinos en "Gayeta Petit". Pernoctó.

El dia 9 regresó a Palma.

El dia 10 se traslado a Alcudia donde efectuó la entrega de Pinastos en el monte nº. 3-A y continuó viaje a Muro se hizo entrega del aprovechamiento de Pinar Extraordinario en el monte nº.7 de U.P.. Regresó a Palma.

El dia 12 se trasladó a Buñola donde efectuó entrega de pinar lotes 1 y 2 en el monte nº. 5. Regresó a Palma.

El dia 13 se trasladó a Mancor del Valle donde realizó marqueo de 250 pinos en "Massanella". Pernoctó.

El dia 14 regresó a Palma.

El dia 16 se trasladó a Manacor donde marcó 700 pinos en "El Fangar". Pernoctó.

El dia 17 regresó a Palma.

El dia 20 se trasladó a Capdepera donde efectuó Rctº. final de 630 pinos en "Torre de Cañamel" y de 601 en "Son Sastre". Pernoctó.

El dia 21 se trasladó a Artá par id. id. de 83 pinos en "Alqueria Vieja", 100 en "Son Catiu" y 93 en "Es Reco". Regresó a Palma

El dia 23 se trasladó a Manacor donde realizó inspección de transformación de cultivo en finca "Son Suau". Regresó a Palma.

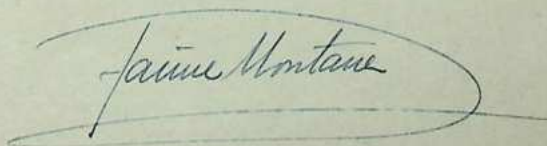
El dia 26 se trasladó a San Lorenzo donde efectuó Rctº. final de 150 pinos en "Se Cova", 361 en "Poca Farina" y continuó viaje a Son Servera para id. id. de 100 pinos en "Cas Hereu". Pernoctó.

El dia 27 regresó a Palma.

El dia 29 se traslado a Campos para id. id. de 150 pinos en "Son Chort", 81 en "Es Tancat" y 50 en "Son Bardisa". Pernoctó.

El dia 30 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 27 de febrero ppdo. y articulo 16 del D-Ley de 7 de julio de 1.949 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treintay uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JUAN MOYANER LEANA, ha realizado durante el mes de MARZO, los servicios de campo que le fueron encomendados

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
1-3-65	Marqueo de 300 pinos en "Rucharons" de Alcudia	2-3-65	2
4-3-65	Marqueo de 125 pinos en "Son Elegant" 150 en "Son Chort" de Campos	5-3-65	2
6-3-65	Entrega pinar ordinario monte n.º 7 de U.P.	6-3-65	1
8-3-65	Marqueo de 250 pinos en "Gayeta Petit" de La Puebla	9-3-65	2
10-3-65	Entrega pastos monte n.º 3-A de U.P. y Pinar extraordinario monte n.º 7 de U.P. de Muro	10-3-65	1
12-3-65	Entrega pinar lotes 1 y 2 monte n.º 5 de U.P. de Buñola	12-3-65	1
13-3-65	Marqueo de 250 pinos en "Massanella" de Mancor del Valle	14-3-65	2
16-3-65	Marqueo de 700 pinos en "El Fangar" de Mancor	17-3-65	2
20-3-65	Rot. finales de 630 pinos en "Torre de Cifamel" y de 601 en "Son Sastres" de Capdepera Se. pernocta de 83 pinos en "Alqueria Vieja", 100 en "Son Catiu", 93 en "Es Reco"	21-3-65	2
23-3-65	Inspección finca "Son Saau" para informe transformación de cultivo	23-3-65	1
26-3-65	Rot. finales de 150 pinos en "Se Cova", 361 en "Poca Perim" de San Lorenzo, de 100 pinos en "Cas Hereu"	27-3-65	2
29-3-65	Rot. finales de 150 pinos en "Son Chort", 81 en "Es Tancat", 50 en "Sa Bordisa" de Campos	30-3-65	2
		Total	20 dias

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO DE conformidad con lo preceptado en el artículo 16 del D-Ley de 27-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Miguel Rosselló Girbent.- c/. Antonio Marques, 38-42-22.- PALMA.

Mes de MARZO de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
 la cantidad de tres mil quinientas cincuenta pesetas
 importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante Mayor, con el coche de mi propiedad marca SEAT 1.400 SP matrícula PM-40122 a distintos pueblos de la isla a razón de 5,00 pts/Km. más paradas y esperas convenidas, a:	-
Alcudia y regreso a Palma los días 1 y 2 con un recorrido de 110 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	750,-
Campos y regreso a Palma los días 4 y 5 con un recorrido de 75 Kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	575,-
Muro y regreso a Palma el día 6 con un recorrido de 85 Kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	525,-
La Puebla y regreso a Palma los días 8 y 9 con un recorrido de 490 kms más 200 ptas, por paradas y esperas	650,-
Alcudia y regreso a Palma el día 10 con un recorrido de 130 Kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	750,-
Buñola y regreso a Palma con un recorrido de 40 kms. el día 10 más 100 ptas. por paradas y esperas	300,-
TOTAL.	3.550,-

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1965

V.º B.º

RECIBÍ

EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

M. Rosselló



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Miguel Rosselló Girbent.- c/. Antonio Maura, 38-4º-2º.- PALMA.

Mes de MARZO de 196.5

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
 la cantidad de cinco mil cincuenta pesetas
 importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante Mayor, con el coche de mi propiedad marca SEAT ST, matrícula PM-40122, a distintos pueblos de la isla, a razón de 5,00 pts/Km. más paradas y esperas convenidas, a:	
Mancor del Valle y regreso a Palma los días 13 y 14 con un recorrido de 90 Kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	650,-
Manacor y regreso a Palma los días 16 y 17 con un recorrido de 115 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	775,-
Palma-Capdepera-Araó y regreso a Palma los días 20 y 21 con un recorrido de 175 kms. más 200 ptas. paradas y esperas .	1.075,-
Palma-Manacor y regreso a Palma el día 23 con un recorrido de 110 Kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	650,-
San Lorenzo y regreso a Palma los días 26 y 27 con un recorrido de 185 kms. más 200 pts. de paradas y esperas ...	1.125,-
Campos y regreso a Palma los días 29 y 30c con un recorrido de 115 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	775,-
TOTAL	5.050,-

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 196.5

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

RECIBÍ,

Miguel Rosselló





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196⁵

Mes de **ENERO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **JOSE MARTIN AMBIELA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **seis mil quinientas cincuenta** ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca,** a **treintay uno** de **enero** de mil novecientos **sesenta y cinco.**

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
2	Palma-Andraitx.- Marqueo de 100 pinos en "S'ermita" y 50 en "Son Seba". Regresó a Palma.
4	Palma-Andraitx.- Marqueo de 180 pinos en "Rbta den Bort". Regreso a Palma.
7	Palma-Andraitx.- Marqueo de 127 pinos en "Rota den Chort" y viaje a Calviá para marqueo de 47 pinos en "Venatiga Vey" y regreso a Palma.
12	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 150 pinos en "Can Eulet des - Moll" y regreso a Palma.
14	Palma-San Juan.- Marqueo de 300 pinos en "Can Visens". Se pernocta.
15	Id. de 34 en "Son Bero", 16 en "son Roig" y 35 en la "Bastida" Se regresa a Palma.
18	Palma-Deyá.- Marqueo de 100 pinos en "Casa D'amunt" Veya" y viaje a Soller.- Rctº. final de 300 encinas en "Balix D'Amunt" Se pernocta.
19	Regreso a Palma.
25	Palma-Escorca.- Marqueo de 190 encinas en "Son Masip" y viaje a Mancor.- Rctº. fianles de 410 pinos en "Massanella".Pernocta
26	Regreso a Palma.
28	Palma-Algaida.- Marqueo de 116 pinos en "son Mezquida" y viaje a Povreras. Se pernocta.
29	Id. id. de 170 pinos en "Se Bastida" y regreso a Palma..

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
2	100,-				475,-	575,-	
4	100,-				450,-	550,-	
7	100,-				450,-	550,-	
12	100,-				500,-	600,-	
14	200,-				-	200,-	
15	200,-				675,-	875,-	
18	200,-				-	200,-	
19	200,-				550,-	750,-	
25	200,-				-	200,-	
26	200,-				825,-	1.025,-	
28	200,-				-	200,-	
29	200,-				625,-	825,-	
12	2.000,-				4.550,-	6.550,-	

Integro dieta 2.000,00 Ptas. } 6.550,00 Ptas.
 Id. locomoción . . . 4.550,00 }
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal . . . 80,00 Ptas. 80,00 Ptas.
 Líquido 6.470,00 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 2 se trasladará a Andraitx para marcar 100 pinos en "S'ermita" y 50 en "Son Seba". Regresará a Palma.

El día 4 se trasladará a Andraitx para marcar 180 pinos en "Rota den Vort". Regresará a Palma.

El día 7 se trasladará a Andraitx para marcar 127 pinos en "Rota den Chort" y continuará viaje a C'lvia donde marcará 47 pinos en "Venatiga Vey". Regresará a Palma.

El día 12 se trasladará a Lluchmayor donde marcará 150 pinos en "Can Eulet des Moll". Regresará a Palma.

El día 14 se trasladará a San Juan donde marcará 300 pinos en "Can Visens". Pernoctará.

El día 15 marcar 34 pinos en "Son Bero", 16 en "Son Roig" y 35 en la "Bastida". Regresará a Palma.

El día 18 se trasladará a Deya para marcar 100 pinos en "Cassa D'Amunt" y viajará a Soller donde efectuará Rct², final de 300 encinas en "Balitx D'Amunt". Pernoctará.

El día 19 regresará a Palma.

El día 25 se trasladará Escorca donde marcará 190 encinas en "Son Masip" y continuará viaje a Mencor para efectuar Rct², finales de 410 pinos en "Massanella". Pernoctará,

El día 26 regresará Palma.

El día 28 se trasladará a Algaida para marcar 116 pinos en "Son Mezquida" y continuará viaje a Porreras. Pernoctará.

El día 29 id. id. de 170 pinos en "Se Bastida". Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1.964.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JOSE MARTIN AMBIELA.- Ayudante Primero afecto a este Distrito Forestal de Baleares.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes ser vicios.

MES DE ENERO

El dia 2 se trasladó a Andraita donde marcó 100 pinos en - "S'ermita" y 50 en "Son Seba". Regresó a Palma.

El dia 4 se trasladó a Andraitx donde marco 180 pinos en - "Rota den Bort". Regresó a Palma.

El dia 7 se trasladó a Andraitx donde marco 127 pinos en - "Rota den Chort" y continuó viaje a Calvia donde marco 47 pinos en "Venatiga Vey". Regresó a Palma.

El dia 12 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 150 pinos en "Can Eulet des Moll". Regresó a Palma.

El dia 14 se trasladó a San Juan onde marco 300 pinos en - "Can Visens". Pernoctó.

El dia 15 marco 34 pinos en "Son Bero", 16 en "Son Roig" y 35 en "La Bastida". Regresó a Palma.

El dia 18 se trasladó a Deyá donde marco 100 pinos en "Casa D'Amunt Veya" y continuó viaje a Soller donde efectuó Rct^o. final de 300 encinas en "Balitx D'Amunt". Pernoctó.

El dia 19 regresó a Palma.

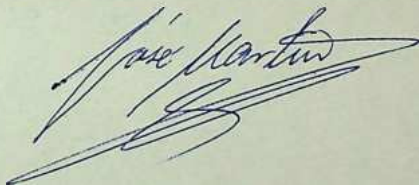
El dia 25 se trasladó a Escorca donde marco 190 encinas en "Son Masips" y continuó viaje a Mancor donde efectuó Rct^o. final de 410 pinos en "Massanella". Pernoctó.

El dia 26 regresó a Palma.

El dia 28 se trasladó Algaida donde marcó 116 pinos en "Son Mezquida" y continuó viaje a Porreras. Pernoctó.

El dia 29 marcó 170 pinos en "Se Bastida" y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordeno por esa Jefatura de fecha 29 de diciembre de 1.964 y articulo 16 del D-Ley de 7 de julio de 1.949 y hago la presente DECLARACION JURADA en - Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos se-
senta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.


ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JOSE - MARTIN AMBIELA, ha realizado durante el mes de ENERO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
2-1-65	Marqueo de 100 pinos en "S'ermita" y 50 en "Son Seba" de Andraitx ...	2-1-65	1
4-1-65	Marqueo de 180 pinos en "Rota den Bort" de Andraitx	4-1-65	1
7-1-65	Marqueo de 127 pinos en "Rota den Chort" de Andraitx y de 47 pinos - en "Venatiga VeY" de Calviá	7-1-65	1
12-1-65	Marqueo de 150 pinos en "Can Eulet den Moll" de Lluchmayor	12-1-65	1
14-1-65	Marqueo de 300 pinos en "Can Visen" de San Juan, de 34 en "Son Bero", - 16 en "Son Roig" y 35 en "La Bastida" de San Juan	15-1-65	2
18-1-65	Marqueo de 100 pinos en "Cassa D'Amunt Veya de Deya, ybRctº. final de 300 encinas en "Balitx D'Amunt" de Sóller	19-1-65	2
25-1-65	Marqueo de 190 encinas en "Son Masip" de Escorca y Rctº. final de 410 pinos en "Massanella" de Mancor del Valle	26-1-65	2
28-1-65	Marqueo de 116 pinos en "Son Meza quida" de Algaida y de 170 pinos en "Sa Bastida" de Porreas	29-1-65	2
Total dias			12

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DEBTAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo preceptuado en el articulo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.


Juan de Arana y Santoyo

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Miguel Rosselló Girbent.- c/. Antonio Marques, 38-4º-2ª.- PALMA.

Mes de ENERO de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de seis mil quinientas cincuenta pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestado al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante Primero, con el coche de mi propiedad marca OPEL, matrícula M-162.739 a distintos pueblos de la isla a razón de 5,00 ptas. Km. más paradas y esperas convenidas, a:	
Andraitx y regreso a Palma el día 2 con un recorrido de 75 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	475,-
Andraitx y regreso a Palma el día 4 con un recorrido de 70 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	450,-
Andraitx y regreso a Palma con el día 7 con un recorrido de 70 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	450,-
Iluchmayor y regreso a Palma con un recorrido de 80 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	500,-
San Juan y regreso a Palma los días 14 y 15 con un recorrido de 95 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	675,-
Deya y regreso a Palma los días 18 y 19 con un recorrido de 70 Kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	550,-
Escorca y regreso a Palma con un recorrido de 125 kms, los días 25 y 26 más 200 ptas. por paradas y esperas	825,-
Algaida y regreso a Palma los días 28 y 29 con un recorrido de 85 kms, más 200 ptas. por paradas y esperas	625,-
TOTAL	4.550,-

Palma de Mallorca, 30 de enero de 1965

V.º B.º
EL INGENIERO JEFE,

RECIBI,





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE MARTIN AMBIELA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.


CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a siete mil setecientas diez ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Algaida.- Marqueo de 200 pinos en "Son Servera" y viaje a Campos.- Ret ^o . finales de 120 pinos en "Son Elegant" y 10 encinas en "Can Heremas". Se pernocta ..
2	Regreso a Palma.
8	Palma-Mahón.- Ciudadela.- ;arqueo de 1.300 pinos en "Pinicamo". Se pernocta.
9	Id. id.
10	Id. id.
11	Ciudadela-Mahon-Palma.
15	Palma-Algaida.- Marqueo de 350 pinos en "Son Amora". Se pernocta
16	Id. id. de 150 en "Son Sastre". Se pernocta.
17	Regreso a Palma.
19	Palma-Artá.- Marqueo de 500 pinos en "Bell Puig" y regreso a - Palma.
20	Palma-Sta. Maria.- Marqueo de 202 pinos en "Son Torrella" y via je a Sancellas.- Id. de 50 pinos en "Es Revella". Se pernocta.
21	Regreso a Palma.
22	Palma-Selva.- Marqueo de 385 pinos en "Castell Grand" y regreso a Palma.
25	Palma-Andraitx.- Marqueo de 300 pinos en "Coma des Salles" y - viaje a Calviá.- Ret ^o . finales de 600 pinos en "Coll des Cucons" Se pernocta.
26	Id. id. de 340 pinos en "Benatiga Nou" y regresó a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
1	200,-					200,-	
2	200,-				775,-	975,-	
8	200,-				-	200,-	
9	200,-				-	200,-	
10	200,-				-	200,-	
11	200,-	594,-		66,-	-	860,-	
15	200,-				-	200,-	
16	200,-				-	200,-	
17	200,-				850,-	1.050,-	
19	100,-				875,-	975,-	
20	200,-				-	200,-	
21	200,-				625,-	825,-	
22	100,-				550,-	650,-	
25	200,-				-	200,-	
26	200,-				575,-	775,-	
15	2.800,-	594,-	-	66,-	4.250,-	-	7.710,-

Integro dieta 2.800' - Ptas. }
 Id. locomoción 4.910' - } 7.710' - Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 112' - Ptas. } 112' - Ptas.
 Líquido 7.598' - Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladará a Algaida donde marcará 200 pinos en "Son Servera" y continuará viaje a Campos donde efectuará Rctº. - final de 120 pinos en "Son Elegant" y 10 encinas en "Can Heremas". Pernoctará.

El día 2 regresará a Palma.

El día 8 se trasladará a Mahón Ciudadela donde marcará 1.300 pinos en "Binicamo". Pernoctará.

El día 9 id. id.

El día 10 id. id.

El día 11 regresará a Palma.

El día 15 se trasladará a Algaida donde marcará 350 pinos en "Son Amora". Pernoctará.

El día 16 id. de 150 en "Son Sastre". Pernoctará.

El día 17 regresará a Palma.

El día 19 se trasladará Artá donde marcará 500 pinos en "Bell-Puig". Regresará a Palma.

El día 20 se trasladará Santa Maria donde marcará 202 pinos en "Son Torrella" y continuará viaje a Sancellas donde marcará 50 pinos en "Es Revella". Pernoctará.

El día 21 regresará a Palma.

El día 22 se trasladará Selva donde marcará 385 pinos en "Castell Grand". Regresará a Palma.

El día 25 se trasladará a Andraitx donde marcará 300 pinos en "Coma des Salles" y continuará viaje a Calvia donde efectuará Rctº. finales de 600 pinos en "Coll des Cucons". Pernoctará.

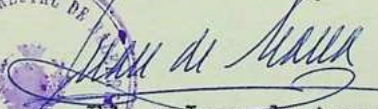
El día 26 Id. id. de 340 pinos en "Benatiga Nou". Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 - efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 28 de enero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE,


Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JOSE MARTIN AMBIELA.- Ayudante Primero de Montes afecto a este Distrito Forestal de Baleares.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes, que suscribe declara que en los dias que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE FEBRERO

El dia 1 se trasladó a Algaida donde marcó 200 pinos en "Son Servera" y continuó viaje a Campos donde efectuó Rctº. finales de 120 pinos en "Son Elegant" y 10 encinas en "Can Heremas". Pernoctó.

El dia 2 regresó a Palma.

El dia 8 se trasladó a Ciudadela donde marco 1.300 pinos en "Binicamó". Pernoctó.

El dia 9 continuó el trabajo anterior. Pernoctó.

El dia 10 *id. id.*

El dia 11 regresó a Palma.

El dia 15 se trasladó a Algaida donde marcó 350 pinos en "Son Amora". Pernoctó.

El dia 16 marcó 150 pinos en "Son Sastre". Pernoctó.

El dia 17 regresó a Palma.

El dia 19 se trasladó a Artá donde marcó 500 pinos en "Bell-Puig". Regresó a Palma.

El dia 20 se trasladó a Santa Maria donde marcó 202 pinos en "Son Torrella" y continuó viaje a Sancellas donde marcó 50 pinos en "Es Revella". Pernoctó.

El dia 21 regresó a Palma.

El dia 22 se trasladó a Selva donde marco 385 pinos en "Castells Granó". Regresó a Palma.

El dia 25 se trasladó a Andraitx donde marcó 3 00 pinos en "Coma des Salles" y continuó viaje a Calvia donde efectuó Rctº. final de 600 pinos en "Coll des Cucons". Pernoctó.

El dia 26 efectuó rctº. final de 340 pinos en "Benatiga Nou". Regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 28 de enero ppdo. y articulo 16 del D.Ley de 7 de julio de 1.949 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco:





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JOSE MARTIN AMBIEGA, ha realizado durante el mes de FEBRERO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
1-2-65	Marqueo de 200 pinos en "Son - Servera" de Algaida y Rot ² . finales de 120 pinos en "Son Elegant" y 10 encinas en "Can Heremas" de Campos	2-2-65	2
8-2-65	Marqueo de 1.300 pinos en "Binicamo" de Ciudadela	11-2-65	4
15-2-65	Marqueo de 350 pinos en "Son - Amora". de 150 en "Son Bastre" de Algaida	17-2-65	3
19-2-65	Marqueo de 500 pinos en "Bellpuig" de Artá	19-2-65	1
20-2-65	Marqueo de 202 pinos en "Son - Torrella" de Sta. Maria, de 50 pinos en "Es Revella" de Sance llas	21-2-65	2
22-2-65	Marqueo de 385 pinos en "Castell Grand" de Selva	22-2-65	1
25-2-65	Marqueo de 300 pinos en "Coma des Salles" de Andraitx y Rot ² . final de 600 pinos en "Coll - des Cucons" de Cal via. de 340 pinos en "Benatiga Nou" - de Calviá.....	26-2-65	2
Total dias			15

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo preceptuado en el articulo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco



Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Miguel Rosselló Girbent.- c/. Antonio Marques, 38-4º-2º.- PALMA.

Mes de FEBRERO de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de cuatro mil doscientas cincuenta pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante Primero, con el coche de mi propiedad marca OPEL, matrícula M-162.739 a distintos pueblos de la isla a razón de 5,00 ptas./Km. más paradas y esperas convenidas, a:	
Algaida y regreso a Palma los días 1 y 2 con un recorrido de 115 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	775,-
Algaida y regreso a Palma los días 15 y 16 con un recorrido de 110 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	850,-
Artá y regreso a Palma el día 19 con un recorrido de 155 - kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	875,-
Sta. Maria y regreso a Palma los días 20 y 21 con un recorrido de 85 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	625,-
Selva y regreso a Palma el día 22 con un recorrido de 90 - kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	550,-
Andraitx y regreso a Palma los días 25 y 26 con un recorrido de 75 kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	575,-
TOTAL.	4.250,-

Palma de Mallorca, 27 de febrero de 1965.

V.º B.º

RECIBÍ,

EL INGENIERO JEFE,

[Handwritten signature of Juan de Arana]

[Handwritten signature of Miguel Rosselló]

Fdo.: Juan de Arana.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1965

Mes de **MARZO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **JOSE MARTIN AMBIELA, AYUDANTE DE MONTES, AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **cuatro mil novecientas noventa y cinco** - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

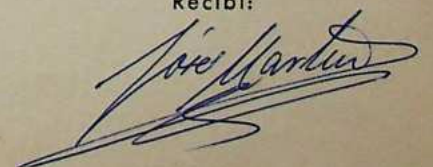
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treintay uno** de **marzo** de mil novecientos **sesenta y cinco**

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Sancellas.- Marqueo de 285 pinos en "Can Castell". Se pernocta.
2	Regreso a Palma.
8	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 1.000 pinos en "Son Mendivi de Dalt". Se pernocta.
9	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma.
15	Palma-Montuiri.- Marqueo de 230 pinos en "Alcoraya". Se pernocta.
16	Regreso a Palma.
20	Palma-Santa Maria.- Marqueo de 300 pinos en "son Segui". Se -pernocta.
21	Regreso a Palma.
22	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 275 pinos en "Son Campanet". Se pernocta.
23	Reconocimiento final de 200 pinos en "Mina", 132 en "Casita -m Blanca" y 450 en "Pahisa" y regreso a Palma.
26	Palma-Algaida.- Reconocimiento final de 275 pinos en "Son Sas-tre", 150 en "Son Mezquida"Nou", 93 en "Tevre" y 25 en "Puig de Pola". Rergeresó a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
1	200,00					200,00	
2	200,00				475,00	675,00	
8	200,00					200,00	
9	200,00				525,00	725,00	
15	200,00					200,00	
16	200,00				675,00	875,00	
20	200,00					200,00	
21	200,00				425,00	625,00	
22	200,00					200,00	
23	200,00				575,00	775,00	
26	100,00				220,85	320,85	
11	2.100,00				2.895,85	4.995,85	

Integro dieta 2.100,00 Ptas. }
 Id. locomoción 2.895,85 Ptas. } 4.995,85 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 84,00 Ptas. } 84,00 Ptas.
 Líquido 4.911,85 Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladaré a Sancellas donde marcaré 285 pinos en "Can Castell". Pernoctaré.

El día 2 regresaré a Palma.

El día 8 se trasladaré a Lluchmayor donde marcaré 1.000 pinos en "Son Mendive de Dalt". Pernoctaré,

El día 9 terminaré el trabajo anterior y regresaré a Palma.

El día 15 se trasladaré a Montuiri donde marcaré 230 pinos en "Alcoraya". Pernoctaré.

El día 16 regresaré a Palma.

El día 20 se trasladaré a Sta. Maria donde marcaré 300 pinos en "Son Seguí". Pernoctaré.

El día 21 regresaré a Palma.

El día 22 se trasladaré a Lluchmayor donde marcaré 275 pinos en "Son Campanet". Pernoctaré.

El día 23 efectuaré Rctº. final de 200 pinos en "Mina", 132 en "Casita Blanca" y 450 en "Pahisa". Regresaré a Palma.

El día 26 efectuaré Rctº. final de 275 pinos en "Son Sastre", 150 en "Son Mezquida" "Nou", 93 en "Treure" y 25 en "Puig de Pola". Regresaré a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 26 de febrero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. José MARTIN AMBIELA.- Ayudante Primera afecto a este Distrito Forestal. de Baleares.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladó a Sancellas donde marcó 285 pinos en "Can Castell". Pernoctó.

El día 2 regresó a Palma.

El día 8 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 1.000 pinos en "Son Mendivi de Dalt". Pernoctó.

El día 9 terminó el trabajo anterior y regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Montuiriz donde marcó 230 pinos - en "Alcoraya".- Pernoctó.

El día 16 regresó a Palma.

El día 20 se trasladó a Santa Maria donde marcó 300 pinos en "Son Segui". Pernoctó.


El día 21 regresó a Palma.

El día 22 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 275 pinos en "Son Campanet", Pernoctó.

El día 23 efectuó Rctº. final de 200 pinos en "Mina", 132 en "Casita Blanca" y 450 en "Pahisa". Regresó a Palma.

El día 26 efectuó Rctº. final de 275 pinos en "Son Sastre" 150 en "Son Mezquida Nou", 93 en "Treure" y 25 en "Puig de Pola/. Regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 26 de febrero ppdo. y artículo 16 del D-Ley de 7 de julio de 1.949 y hago la presente DECLARACION JURADA en -Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos -sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
 PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JOSE - MARTIN AMBIELA, ha realizado durante el mes de MARZO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
1-3-65	Marqueo de 285 pinos en "Can - Castell" de Sancellas	2-3-65	2
8-3-65	Marqueo de 1.000 pinos en "Son Mendi de Dalt" de Lluchmayor	9-3-65	2
15-3-65	Marqueo de 230 pinos en "Alcoz raya" de Montuiri	16-3-65	2
20-3-65	Marqueo de 300 pinos en "Son - Segui" de Sta. Maria	21-3-65	2
22-3-65	Marqueo de 275 pinos en "Son - Campanet", Rctº. final de 200 pinos en "Mina", 132 en "Casita Blanca" y 450 en "Pahisa" - de Lluchmayor	23-3-65	2
26-3-65	Rctº. final de 275 pinos en - "Son Sastre", 150 en "Son Mezquida", 93 en "Treure", 25 en "Puig de Pola" de Algaida	26-3-65	1
Total días			11

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondient cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo preceptuado en el articulo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo demil novecientos sesenta y cinco



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Miguel Rosselló Girbent.- c/. Antonio Marques, 38-4^a-2^a.- PALMA.

Mes de MARZO de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de dos mil ochocientos noventa y cinco ptas. con ochenta y cinco cts

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante Primero, con el coche de mi propiedad marca OPEL, matrícula M-162.739 a distintos pueblos de la isla a razón de 5,00 pts./Km. más paradas y esperas convenidas a :	
Sancellas y regreso a Palma los días 1 y 2 con un recorrido de 55 kms. más 200 pts. por paradas y esperas	475,-
Lluchmayor y regreso a Palma los días 8 y 9 con un recorrido de 65 kms. más 200 pts. por paradas y esperas	525,-
Montuiri y regreso a Palma con un recorrido de 95 kms. los días 15 y 16 más 200 pts. por paradas y esperas	675,-
Santa Maria y regreso a Palma los días 20 y 21 con un recorrido de de 45 Kms. más 200 pts. por paradas y esperas.	425,-
Lluchmayor y regreso a Palma los días 22 y 23 con un recorrido de 75 kms. más 200 pts. por paradas y esperas	575,-
Algaida y regreso a Palma el día 26 con un recorrido de - 40 kms. más 20,85 ptas. por paradas y esperas	220,85
TOTAL.	2.895,85

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1965

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

RECIBI.

Miguel Rosselló





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ENERO Y FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO CAIMARI ROTGER, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil seiscientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
9	Inca-Santa Maria.- Marqueo de 300 pinos en "Son Seguí". Se pernocta.
10	Regreso a Inca.
11	Inca-Campanet.- Id. id. 400 pinos en "Santiani Vey". Se pernocta.
12	Regreso a Inca.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
3	Inca-Buñola.- Id. id. 1.000 pinos en "Estremera Nova". Se pernocta.
4	Id. id.
5	Buñola-Sancellas.- id. 14 pinos en "Can Caló" y 50 en "Na Gallet". Se pernocta.
6	Regreso a Inca.
8	Inca-Alaró.- id. id. 300 pinos en "Son Puset". Se pernocta.
9	Continuación del trabajo anterior y viaje a Stª. Maria, id. - 60 pinos en "Can Moragues". Se pernocta.
10	Regreso a Inca.
12	Inca-Sancellas.- Id. id. 60 pinos en "Se Covas" y viaje a Stª Maria, id. id. 50 pinos en "Es Pinaret". Se pernocta.
13	Regreso a Inca.
16	Inca-Stª. Margarita.- id. id. 1.002 pinos en "Es Revella". Se pernocta.
17	Terminación del trabajo anterior y regreso a Inca.
18	Inca-Sancellas.- Id. id. 25 pinos en "Son Truc" y viaje a Llubí. id de 35 pinos en "Son Ramón". Se pernocta.
19	Regreso a Inca.
20	Inca-Stª. Maria.- Id. id. 202 pinos en "Son Torrella" y viaje a Sancellas, id. id. 50 pinos en "Es Revellá". Se pernocta.
21	Regreso a Inca.
26	Inca-Stª. Maria.- Id. id. 200 pinos en "Taronxí". Se pernocta.
27	Regreso a Inca.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
9	50'00					50'00	
10	50'00			60'00		110'00	
11	50'00					50'00	
12	50'00			50'00		100'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
3	50'00					50'00	
4	50'00					50'00	
5	50'00					50'00	
6	50'00			80'00		130'00	
8	50'00					50'00	
9	50'00					50'00	
10	50'00			75'00		125'00	
12	50'00					50'00	
13	50'00			55'00		105'00	
16	50'00					50'00	
17	50'00			60'00		110'00	
18	50'00					50'00	
19	50'00			50'00		100'00	
20	50'00					50'00	
21	50'00			55'00		105'00	
26	50'00					50'00	
27	50'00			65'00		115'00	
21	1.050'00			550'00		1.600'00	

Integro dieta 1.050'— Ptas. } 1.600'00 Ptas.
 Id. locomoción 550'— }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 42'— Ptas. } 42'00 Ptas.
 Líquido 1.558'00 Ptas.

Recibí:

Antonio Cajimari



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes ser vicios.

MES DE ENERO

El día 9 se trasladará a Stª. Maria para marcar 300 pinos en "Son Seguí". Pernoctará.

El día 10 regresará a Inca.

El día 11 se trasladará a Campanet id. id 400 pinos en "Santiani Vey". Pernoctará.

El día 12 regresará a Inca.

MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladará a Buñola para marcar 1.000 pinos en "Estremera Nova". Pernoctará.

El día 4 id. id.

El día 5 se trasladará a Sancellas id id. 14 pinos en "Can Calo" y 50 en "Na Gallet". Pernoctará.

El día 6 regresará a Inca.

El día 8 se trasladará a Alaró id. id. 300 pinos en "Son Puset". Pernoctará.

El día 9 continuará el trabajo anterior y continuará viaje a Stª. Maria, para marcar 60 pinos en "Can Moragues". Pernoctará.

El día 10 regresará a Inca.

El día 12 se trasladará a Sancellas id. id 60 pinos en "Se Covas" y continuará viaje a Stª. Maria, id 50 pinos en "Es Pinaret".

El día 13 regresará a Inca.

El día 16 se trasladará a Stª. Margarita id. id 1.002 pinos en "Es Revella". Pernoctará.

El día 17 terminará el trabajo anterior y regresará a Inca.

El día 18 se trasladará a Sancellas id. id. 25 pinos en "Son Truc" y continuará viaje a Llubi, id. id 35 pinos en "Son Ramón". Pernoctará.

El día 19 regresará a Inca.

El día 20 se trasladará a Stª. Maria id. id 202 pinos en "Son Torrella" y continuará viaje a Sancellas, id, id. 50 pinos en "Es Revella". Pernoctará.

El día 21 regresará a Inca.

El día 26 se trasladará a Stª. María, id. id. 200 pinos en "Tarroxi". Pernoctará.

El día 27 regresará a Inca.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-49, efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de enero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana
Dña. Juan de Arana

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en INCA.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

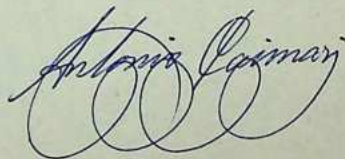
MES DE ENERO

El día 9 se trasladó a Sta. Maria marcando 300 pinos en "Son Seguí". Pernoctó.
El día 10 regresó a Inca.
El día 11 se trasladó a Campanet, id. 400 pinos en "Santiani - Vey". Pernoctó.
El día 12 regresó a Inca.

MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladó a Buñola, id. 1.000 pinos en "Estremera - Nova". Pernoctó.
El día 4 id.
El día 5 se trasladó de Buñola a Sancellas id. 14 pinos en Can Caló" y 50 en "Na Gallet". Pernoctó.
El día 6 regresó a Inca.
El día 8 se trasladó a Alaró id. 300 pinos en "Son Puset". Pernoctó.
El día 9 continuó el trabajo anterior y viaje a Sta. Maria, id. 60 pinos en "Can Moragues". Pernoctó.
El día 10 regresó a Inca.
El día 12 se trasladó a Sancellas id. 60 pinos en "Se Covas" y continuó viaje a Sta. Maria, id. 50 pinos en "Es Pinaret". Pernoctó.
El día 13 regresó a Inca.
El día 16 se trasladó a Sta. Margarita id. 1.002 pins en "Es - Revellá". Pernoctó.
El día 17 terminación del trabajo anterior y regresó a Inca.
El día 18 se trasladó a Sancellas id. 25 pinos en "Son Truc" y continuó viaje a Llubí. Id. 35 pinos en "Son Ramón". Pernoctó.
El día 19 regresó a Inca.
El día 20 se trasladó a Sta. Maria id, 202 pinos en "Son Torre-lla" y continuó viaje a Sancellas. Id. 50 pinos en "Es Revellá". - Pernoctó.
El día 21 regresó a Inca.
El día 26 se trasladó a Sta. Maria id. 200 pinos en "Taronxi" Pernoctó.
El día 27 regresó a Inca.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 4 de enero actual y artículo 16 del D-Ley de 7 - de julio de 1.949, y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
 PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. Antonio CALMARI ROTGER, ha realizado durante los meses de ENERO Y FEBRERO los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida.	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
9-1-65	Marqueo de 300 pinos en "Son Sequi" del término de Stª Maria.	10-1-65	2
11-1-65	Id. id. 400 pinos en "Santiani - Vey" del término de Campanet.	12-1-65	2
3-2-65	Id. id. 1.000 pinos en "Estremera Neva" del término de Buñola. 14 en Can Calo y 50 en Na Galleta del término de Sancellas.	6-2-65	4
8-2-65	Id. id. 300 pinos en "Son Puset" del término de Alaró, 60 en "Can Moragues" del término de Stª Mª.	10-2-65	3
12-2-65	Id. id. 60 pinos en "Se Covas" - del término de Sancellas y 50 en "Es Pinaret" del término de Stª Maria.	13-2-65	2
16-2-65	Id. id. 1.002 pinos en "Es Revella" del término de Stª. Margarita, 25 en "Son Truc" de Sancellas y 35 en "Son Ramón" de Llubí.	19-2-65	4
20-2-65	Id. id. 200 pinos en "Son Corrella" del término de St: Maria, y 50 en "Es Revella" de Sancellas.	21-2-65	2
26-2-65	Id. id. 200 pinos en "Taronxi" - del término de Stª. Maria.	27-2-65	2
Total días			21

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1965

Mes de ENERO-FEBRERO Y MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL COLL LLABRES, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTADO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil doscientas - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Buñola a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Miguel Coll Llabres

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
18	Buñola-Deyá.- Marqueo de 100 pinos en "Casa D'amuntVeya" y viaje a Sóller. Recto. final de 300 encinas en "Balitx D'Amunt". Pernoctando.
19	Regreso a Buñola
24	Buñola-Fornalutx.- Entrega del aprovechamiento de Setas en el monte nº 6 de U.P. y regreso a Buñola.
28	Buñola-Esporlas.- Marqueo de 160 pinos y 133 encinas en "La - Granja". Se pernocta.
29	Terminación del trabajo anterior y regreso a Buñola.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
2	Buñola-Bañalbufar.- Recto. final de 1000 pinos en "Son Buñola" y regreso a Buñola.
3	Buñola-Fornalutx.- Id. id. de 350 encinas en "Monnaber" y regreso a Buñola.
8	Buñola-Inca.- Recto. final de 500 pinos en "Son Vivot", 110 en Son Arnau y 111 encinas en "Son Arnau". Se pernocta.
9	Regreso a Buñola.
<u>MES DE MARZO</u>	
18	Buñola-Deyá.- Marqueo de 100 chopos en el "Teix" y regreso a Buñola.
20	Buñola-Esporlas.- Recto. final de 595 encinas en "Sobremunt" y 20 encinas y limpieza de matorral y poda en 3 Has. en "El Rafal". Se pernocta.
21	Regreso a Buñola.
22	Buñola-Fornalutx.- Recto final de 300 encinas en "Monnaber" y regreso a Buñola.
24	Buñola-Bañalbufar.- Id. de 1.000 pinos en "Son Buñola" lote 2. y regreso a Buñola.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
18	50'00					50'00	
19	50'00			55'00		105'00	
24	30'00			60'00		90'00	
28	50'00					50'00	
29	50'00			45'00		95'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
2	30'00			70'00		100'00	
3	30'00			65'00		95'00	
8	50'00					50'00	
9	50'00			85'00		135'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
18	30'00			55'00		85'00	
20	50'00					50'00	
21	50'00			50'00		100'00	
22	30'00			65'00		95'00	
24	30'00			70'00		100'00	
14	580'00			620'00		1.200'00	

Integro dieta 580'00 Ptas. }
 Id. locomoción 620'00 " } 1.200'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 23'20 Ptas. } 23'20 Ptas.

Líquido 1.176'80 Ptas.

Recibí:

Hipólito Coll Plató



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 18 se trasladará a Deyá para marcar 100 pinos en "Casa D'amunt Veya" y continuará viaje a Sóller. Recto. final de 300 encinas en "Balitx D' Amunt". Pernoctará.

El día 19 regresará a Buñola.

El día 24 se trasladará a Fornalutx para hacer la Entrega del aprovechamiento de Setas en el monte nº 6 de U.P. y regresará a Buñola.

El día 28 se trasladará a Espolar para marcar 160 pinos ya 133 encinas en "La Granja". Se pernoctará.

El día 29 terminará el trabajo anterior y regresará a Buñola

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladará a Bañalbufar para realizar Recto. Final de 1.000 pinos en "Son Buñola" y regresará a Buñola.

El día 3 se trasladará a Fornalutx. Id. id. de 350 encinas en Monnaber" y regresará a Buñola.

El día 8 se trasladará a Inca Id. id. de 500 pinos en "Son Vivot", 110 en "Son Arnau" y 111 encinas en "Son Arnau". Pernoctará.

El día 9 regresará a Buñola.

MES DE MARZO

El día 18 se trasladará a Deyá para marcar 100 chopos en el "Teix" y regresará a Buñola.

El día 20 se trasladará a Esporlas para realizar Recto. final de 595 encinas en "Sobremunt" y 20 encinas, y limpieza de matorral y poda en 3 Has. en "El Rafal". Pernoctará.

El día 21 regresará a Buñola.

El día 22 se trasladará a Fornalutx para realizar Recto. Final de 300 encinas en "Monnaber" y regresará a Buñola.

El día 24 se trasladará a Bañalbufar, id. de 1.000 pinos en Lote 2 en "Son Buñola" y regresará a Buñola.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 8 de enero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE

Fda.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en BUÑOLA.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 18 se trasladó a Deyá marcando 100 pinos en "Casa D'amun Veya" y continuó viaje a Sóller realizando Recto. Final de 300 encinas en "Balitx D' Amunto". Pernoctó.

El día 19 regresó a Buñola.

El día 24 se trasladó a Fornalutx, haciendo la Entrega del aprovechamiento de Setas en monte nº 6 de U.P. y regresó a Buñola.

El día 28 se trasladó a Esporlas marcando 160 pinos y 133 encinas en "La Granja". Pernoctó.

El día 29 terminación del trabajo anterior y regresó a Buñola.

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladó a Bañalbufar realizando Recto. Final de 1.000 pinos en "Son Buñola" y regresó a Buñola.

El día 3 se trasladó a Fornalutx id. id. de 350 encinas en "Monnaber" y regresó a Buñola.

El día 8 se trasladó a Inca Id. id. de 500 pinos en "Son Vivot" 110 en "Son Arnau" y 111 encinas en "Son Arnau". Pernoctó.

El día 9 regresó a Buñola.

MES DE MARZO

El día 18 se trasladó a Deyá marcando 100 chopos en el "Teix", y regresó a Buñola.

El día 20 se trasladó a Esporlas realizando Recto. Final de 595 encinas en "Sobremunt" y 20 encinas y limpieza de matorral y poda en 3 Has. en "El Rafal". Pernoctó.

El día 21 regresó a Buñola.

El día 22 se trasladó a Fornalutx, realizando Recto final de 300 encinas en "Monnaber" y regresó a Buñola.

El día 24 se trasladó a Bañalbufar id. de 1.000 pinos en "Son Buñola", lote nº 2. y regresó a Buñola.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 8 de enero actual y artículo 16 del D-Ley de 7 de julio de 1.949, y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Hipólito Coll Platero



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31-2.º-2.ª - Telef. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de Los documentos, informes y demás datos que se custodiasen en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. MIGUEL COLL LLABRES, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
18-1-65	Marqueo de 100 pinos en "Casa D'amunt Veya" del término de Deyá. Recto. final de 300 encinas en "Balitx D'Amunt del término de Sólter.	19-1-65	2
24-1-65	Entrega del aprovechamiento de Setas en el monte nº 6 de U.P.	24-1-65	1
28-1-65	Marqueo de 160 pinos y 133 encinas en "La Graja del término de Esporlas.	29-1-65	2
2-2-65	Recto. final de 1.000 pinos en "Son Buñola" del término de Bañalbufar.	2-2-65	1
3-2-65	Id. id. 350 encinas en "Monnaber" - del término de Fornalutx.	3-2-65	1
8-2-65	Id. id. de 500 pinos en "Son Vivot" 110 en "Son Arnau" y 111 encinas en "Son Arnau".	9-2-65	2
18-3-65	Marqueo de 100 chopos en "Teix" del término de Deyá.	18-3-65	1
20-2-65	Recto. final de 595 y 20 encinas en Sobremunto y limpieza de matorral y poda en 3 Has. en "El Rafal del término de Esporlas.	21-3-65	2
22-2-65	Recto. final de 300 encinas en "Monnaber" del término de Fornalutx.	22-2-65	1
24-2-65	Id. de 1000 pinos lote 2 de "Son Buñola" del término de Bañalbufar.	24-2-65	1

Total días 14

Y para que conste y sirva de Justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana y Santoyo



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196⁵

Mes de ENERO - FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE UBERT VICENS.- SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil doscientas - - -
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Cinco a Veintiocho
de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

Jose Ubert Vicens

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
4	Campos-Algaida.- Marqueo de 58 pinos en "Can Ferra" y 28 en "Costa de Se Serra". Se pernocta.
5	Regreso a Campos.
12	Camp-os-Lluchmayor.- H. de 150 pinos en "Can Bulet des Moll". Se pernocta.
13	Id. id. de 250 pinos en "Son Gr anada". Se pernocta.
14	Id. id. de 200 pinos en "Son Fons des Metje". Se pernocta.
15	Regreso a Campos.
16	Campos-Lluchmayor.- H. de 75 pinos en "son Ferretjans". Se pernocta
17	Regreso a Campos.
26	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 50 pinos en "Cas Ferreret" y regreso a Campos.
28	Campos-Algaida.- Marqueo de 116 pinos en "son Mezquida" y viaje a Ferreras. Se pernocta.
29	Id. id. de 170 pinos en "Se Bastida" y regreso a Campos.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
1	Campos-Algaida.- Marqueo de 200 pinos en "Son Servera". Se pernocta
2	Regreso a Campos.
15	Campos-Algaida.- Marqueo de 350 pinos en "son Amora". Pernocta
16	Id. id. de 150 pinos en "son Sastre". Se pernocta.
17	Regreso a Campos
18	Campos-Pelanitz.- Marqueo de 125 pinos en "Se Junta" y regreso a Campos.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
4	50,-					50,-	
5	50,-			65,-		115,-	
12	50,-			-		50,-	
13	50,-			-		50,-	
14	50,-			-		50,-	
15	50,-			35,-		85,-	
16	50,-			-		50,-	
17	50,-			30,-		80,-	
26	50,-			30,-		60,-	
28	50,-			-		50,-	
29	50,-			65,-		115,-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
1	50,-			-		50,-	
2	50,-			55,-		105,-	
15	50,-			-		50,-	
16	50,-			-		50,-	
17	50,-			60,-		110,-	
18	30,-			50,-		80,-	
17	610,-			390,-		1.200,-	

Integro dieta 810,-
 Id. locomoción 390,-
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 32,40
 Líquido 1.167,60

Ptas. } 1.200,- Ptas.
 Ptas. } 32,40 Ptas.
 Ptas. } 1.167,60 Ptas.

Recibí:
Jose O. O. O.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuara los siguientes servicios:

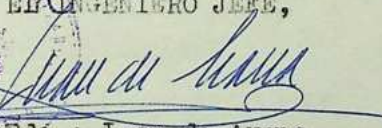
MES DE ENERO

El día 4 se trasladará a Algaida para marcar 58 pinos en "Can Ferré" y 22 en "Costa de Sa Serra". Pernoctará.
El día 5 regresará a Campos.
El día ~~10~~ 2 se trasladará a Lluchmayor para marcar 150 pinos en "Can Eulet des Moll". Pernoctará.
El día 13 marcará 250 pinos en "Son Granada". Pernoctará.
El día 14 marcará 200 pinos en "Son Pons des Metje" Pernoctará.
El día 15 regresará Campos.
El día 16 se trasladará a Lluchmayor para marcar 75 pinos en "Son Ferretjans". Pernoctará.
El día 17 regresará a Campos.
El día 26 se trasladará a Lluchmayor para marcar 50 pinos en "Cas Ferreret" y regresará a Campos.
El día 28 se trasladará a Algaida donde marcará 116 pinos en "Son Mezquida y viajará a P rreras. Pernoctará.
El día 29 marcará 170 pinos en "Sa Bastida" y regresará a Campos.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladará a Algaida para marcar 200 pinos en "Son Servera",. Pernoctará.
El día 2 regresará a Campos.
El día 15 se trasladará a Algaida donde marcará 350 pinos en "Son Amora". Pernoctará.
El día 16 marcará 150 pinos en "Son Sastre". Pernoctará.
El día 17 regresará a Campos.
El día 18 se trasladará a Felanitx donde marcará 125 pinos en "Sa Punta" y regresará Campos.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.965.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en CAMPOS.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 4 se trasladó a Algaida onde marcó 58 pinos en "Can Ferrera" y 22 en "Costa de Sé Serra". Pernoctó.

El día 5 regresó a Campos.

El día 12 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 150 pinos en "Can Bilet des Moll". Pernoctó.

El día 13 marcó 250 pinos en "Son Granada".

El día 14 marcó 200 pinos en "Son Pons des Metje". Pernoctó.

El día 15 regresó a Campos.

El día 16 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 75 pinos en "Son Ferr-etjans". Pernoctó.

El día 17 regresó a Campos.

El día 26 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 50 pinos en "Cas Ferreret". Regresó a Campos.

El día 28 se trasladó a Algaida donde marcó 116 pinos en "Son Mezquida" continuando viaje a Porreras donde pernoctó.

El día 29 marcó 170 pinos en "Sa Bastida" y regresó a Campos.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladó a Algaida donde marcó 200 pinos en "Son Servera". Pernoctó.

El día 2 regresó a Campos.

El día 15 se trasladó a Algaida onde marcó 350 pinos en "Son Amora". Pernoctó.

El día 16 marcó 150 pinos en "Son Sastre". Pernoctó.

El día 17 regresó a Campos.

El día 18 se trasladó a Felanitx donde marcó 125 pinos en "Sa Punta" y regresó a Campos.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero del actual y artículo 16 del D.-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Campos del Puerto a veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

José Ojeda



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal D/ JOSE UMBER VICENS, ha realizado durante los meses de ENERO Y FEBRERO LOS servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
4- I-65	Marqueo de 58 pinos en "Can Ferrera" y 22 en "Costa de Sa Serra" de Algaida.	5- I-65	2
12- I-65	Id. id. de 150 pinos en "Can Biellet des Moll" y 250 pinos en "son Gramda" de Lluchmayor y 200 pinos en "Son Pinos des Metje".	15- I-65	3
16- I-65	Id. id. de 75 pinos en "Son Feret jans" de Lluchmayor	17- I-65	2
26- I-65	Marqueo de 50 pinos en "Cas Ferreret" de Lluchmayor.	26- I-65	1
28- I-65	Id. id. de 116 pinos en "son Mezquida" de Algaida y 170 pinos en "Sa Bastida" de Ferreras.	29- I-65	2
1- II-65	Id. id. de 200 pinos en "Son Servera" de Algaida.	2- II-65	2
15- II-65	Id. id. de 350 pinos en "Son Amorra", 150 en "son Sastre".	17- II-65	3
18- II-65	Id. id. de 125 pinos en "Sa Junta de Felanitx"	18- II-65	1
Total dias			17

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 del D-Ley de 777-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFE
M. de Arana y Santoyo



Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ENERO-FEBRERO Y MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don BARTOLOME BOSCH PALMER, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil doscientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

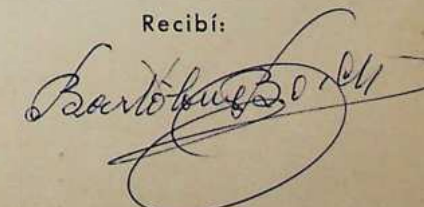
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Andraitx a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Bartolome Bosch

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
8	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 47 pinos en "Venática Vey" y Recto final de 12 pinos en "Sa Cova" y zona de limpia y poda en - 10 Has en "Son Sastre". Se pernocta.
9	Regreso a Andraitx.
13	Andraitx-Calviá.- Reconocimientos finales de 45 pinos en "Puig den Basset", 72 en "La Coma" y 195 en "Son Campos". Se pernocta
14	Regreso a Andraitx.
19	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 125 pinos en S'Hostalets" y 187 - en "Bendinat". Se pernocta.
20	Terminación del trabajo anterior y regreso a Andraitx.
21	Andraitx-Palma.- Marqueo de 19 pinos en "Son Toells" y regreso a Andraitx.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
1	Andraitx-Puigpuñent.- Marqueo de 100 pinos en "Sa Mola" y viaje de regreso a Andraitx. Marqueo de 300 pinos en "Es Tancat".
22	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 200 pinos en "Benátiga Nou", y - Recto. final de 14 pinos en "Bendinat". Se pernocta.
23	Regreso a Andraitx.
<u>MES DE MARZO</u>	
10	Andraitx-Palma.- Marqueo de 702 pinos en "Son Cotoneret". Se - pernocta.
11	Regreso a Andraitx.
13	Andraitx-Calviá.- Rectos. finales de 38 pinos en "Can Cama", - 76 en "Es Pinaret de Son Bugadellas" y 200 en "Sa Cova". Se - pernocta.
14	Regreso a Andraitx.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS	
<u>MES DE ENERO</u>						
8	50'00					50'00
9	50'00			55'00		4105'00
13	50'00					50'00
14	50'00			65'00		115'00
19	50'00					50'00
20	50'00			80'00		130'00
21	50'00			60'00		90'00
<u>MES DE FEBRERO</u>						
1	30'00			75'00		105'00
22	50'00					50'00
23	50'00			65'00		115'00
<u>MES DE MARZO</u>						
10	50'00					50'00
11	50'00			75'00		125'00
13	50'00					50'00
14	50'00			65'00		115'00
14	660'00			540'00		1.200'00

Integro dieta 660'00 Ptas. }
 Id. locomoción 540'00 " } 1.200'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 26'40 Ptas. 26'40 Ptas.
 Líquido 1.173'60 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 8 se trasladará a Calviá para marcar 47 pinos en "Ventanica Vey" y Recto. finales de 12 pinos en "Sa Cova" y zona de --
limpia y poda en 10 Has. en "Son Sastre". Pernoctará.

El día 9 regresará a Andraitx.

El día 13 se trasladará a Calviá Id. id. de 45 pinos en "Puigden Bassot", 72 en "La Coma" y 195 en "Son Campos". Pernoctará.

El día 14 regresará a Andraitx.

El día 19 se trasladará a Calviá para marcar 125 pinos en --
"S'Hostalets" y 197 en "Bendinat". Pernoctará.

El día 20 terminación del trabajo anterior y regresará a Andraitx.

El día 21 se trasladará a Palma para marcar 18 pinos en "Son Toells" y regresará a Andraitx.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladará a Puigpuñent para marcar 100 pinos en "Sa Mola" y continuará viaje de regreso a Andraitx marcando 300 pinos en "Es Tancat".

El día 22 se trasladará a Calviá Id. id. 200 pinos en "Benátiga Nou" y Recto. final de 14 pinos en "Bendinat". Pernoctará.

El día 23 regresará a Andraitx.

MES DE MARZO

El día 10 se trasladará a Palma Id. id. 702 pinos en "Son Cotoneret". Pernoctará.

El día 11 regresará a Andraitx.

El día 13 se trasladará a Calviá para realizar Recto. final de 38 pinos en "Can Cama", 76 en "Es Pinaret de Son Bugadellas" y 200 en "Sa Cova". Pernoctará.

El día 14 regresará a Andraitx.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.965.
EL INGENIERO JEFE

Pd.º: Juan de Palma.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ANDRAITX.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 8 se trasladó a Calvía marcando 47 pinos en "Venática Vey" y Rectos. finales de 12 pinos en "Sa Cova y zona de limpia y poda en 10 Has. en "Son Sastre." Pernoctó.

El día 9 regresó a Andraitx.

El día 13 se trasladó a Calvía realizando Rectos. finales de 45 pinos en "Puig den Basset", 72 en "La Coma" y 195 en "Son Camp" Pernoctó.

El día 14 regresó a Andraitx.

El día 19 se trasladó a Calvía marcando 125 pinos en "S'Hos-talets y 187 en Bendinat". Pernoctó.

El día 20 terminación del trabajo anterior y regresó a Andraitx.

El día 21 se trasladó a Palma marcando 19 pinos en "Son Toel" y regresó a Andraitx.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladó a Puigpuñent marcando 100 pinos en "Sa Mola" y continuó viaje de regreso a Andraitx marcando 300 pinos en "Es Tencat".

El día 22 se trasladó a Calvía id. 200 pinos en Benátiga Vou y recto. final de 14 pinos en "Bendinat". Pernoctó.

El día 23 regresó a Andraitx.

MES DE MARZO

El día 10 se trasladó a Palma marcando 702 pinos en "Son Cotoneret". Pernoctó.

El día 11 regresó a Andraitx.

El día 13 se trasladó a Calvía realizando Rectos. finales de 38 pinos en "Can Cama", 76 en "Es Pinaret de Son Bugadellas" y 200 en "Sa Cova". Pernoctó.

El día 14 regresó a Andraitx.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero actual y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Andraitx a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Bartolomé Bertrán



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Telef. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. BARTOLOME BOSCH PALMER, ha realizado durante los meses de ENERO FEBRERO y MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
8-1-65	Marqueo de 47 pinos en Venática Vey" Recto. final de 12 pinos en "Sa Cova y zona de limpia y poda en 10 Has. - en "Son Sastre" del término de Calvía	9-1-65	2
13-1-65	Recto. final de 45 pinos en "Puig - den Bassot", 72 en "La Coma" y 195 - en "Son Camps" del término de Calvía	14-1-65	2
19-1-65	Marqueo de 125 pinos en "S'Hostalet" y 187 en "Bendinat". de Calvía.	20-1-65	2
21-1-65	Marqueo de 19 pinos en "Son Toells" del término de Palma.	21-1-65	1
1-2-65	Id. de 100 pinos en "Sa Mola" del término de Puigpuñent y 300 pinos - en "Es Tancat" de Andraitx.	1-2-65	1
22-2-65	Id. de 200 pinos en "Benátiga Nou" y Recto. final de 14 pinos en "Bendinat" del término de Calvía.	23-2-65	2
10-3-65	Marqueo de 702 pinos en "Son Cotone ret" del término de Palma.	11-3-65	2
13-3-65	Recto. final de 38 pinos en "Can Cama", 76 en "Es Pinaret de Son Bugadellas" y 200 en "Sa Cova". del término de Calvía.	14-3-65	2
Total días			14

Y para que conste y sirva de justificante en la Correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196 5

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JACINTO MAYOL BISBAL, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil doscientas . . .
----- pesetas -----
céntimos.

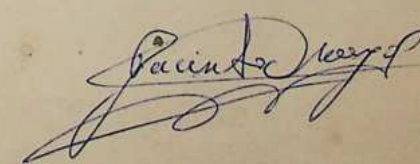
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Artá a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	Artá-San Juan.- Marqueo de 20 pinos en "Se Borona". Regreso Artá
14	Artá-San Juan.- Marqueo de 300 pinos en "Can Vicens". Se pernocta
15 I	Id. id. de 34 en Son Bero, 16 en "Son Roig" y 35 en "Se Bastida"
16	Se pernocta. Regreso a Artá.
27	Arta-Capdepera.- Marqueo de 172 pinos en "Son Fava" y Rota. fi
28	nal de 350 pinos en "S'Heretat". Se pernocta. Regreso a Arta.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
16	Artá-Sta. Margarita.- Marqueo de 1.002 pinos en "Es Revella". Se
17	pernocta. Terminación del trabajo anterior y regreso a Artá.
22	Arta-San Lorenzo.- Marqueo de 320 pinos en "Pocafarina" y via-
23	je a San Juan, Se pernocta. Marqueo de 40 pinos en "Son Ramon" y regreso a Artá.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Arta-San Juan.- Marqueo de 14 pinos en "Son Bero" y 80 en "Son
16	Roig". Se rrgresa a Arta.
17	Artá-Manacor.- Marqueo de 700 pinos en "Eln Fangar". Se pernocta
20	Regreso a Artá.
20	Arta-Son Servera.- Marqueo de 24 pinos en "Son Jordi" y viaje a
21	Capdepera.- Reconocimientos finales de 630 pinos en "Torres de
	Cañamel" y de 601 en "Son Sastres". Se pernocta. Regreso a Artá.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	30,-			90,-		120,-	
14	50,-			-		50,-	
15	50,-			-		50,-	
16	50,-			95,-		145,-	
27	50,-			-		50,-	
28	50,-			45,-		95,-	
16	50,-			-		50,-	
17	50,-			50,-		100,-	
22	50,-			50,-		50,-	
23	50,-			25,-		75,-	
1	30,-			70,-		100,-	
16	50,-			-		50,-	
17	50,-			65,-		115,-	
20	50,-			-		50,-	
21	50,-			50,-		100,-	
15	710,-			490,-		1.200,-	

Integro dieta 710,- Ptas. } 1.200,- Ptas.
 Id. locomoción 490,- " }
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 28,40 Ptas. 28,40 Ptas.
 Líquido 1.171,60 Ptas.

Recibí:





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a S. Juan para marcar 20 pinos en "Se Boroná". Regresará a Artá.

El día 14 se trasladará a S. Juan Id. id. 300 pinos en "Can - Vicens. Pernoctará.

El día 15 Id. de 34 en "Son Bero" , 16 en "Son Roig" y 35 en "Se Bastida" Pernoctará.

El día 16 regresará a Artá.

El día 27 se trasladará a Capdepera para marcar 172 pinos en "Son Fava" y Recto. final de 350 pinos en "S'Heretat". Pernoctará.

El día 28 regresará a Artá.

MES DE FEBRERO

El día 16 se trasladará a Sta. Margarita Id. id. de 1.002 pinos en "Es Revella". Pernoctará.

El día 17 terminará el trabajo anterior y regresará a Artá.

El día 22 se trasladará a S. Lorenzo Id. id. 320 pinos en "Po cafarina" y continuará viaje a S. Juan. Pernoctará.

El día 23 id. id. 40 pinos en "Son Ramón" y regresará a Artá.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladará a S. Juan para marcar 14 pinos en "Son Baró" y 80 en "Son Roig". Regresará a Artá.

El día 16 se trasladará a Manacor id. id. 700 pinos en "El - Fangar". Pernoctará.

El día 17 regresará a Artá.

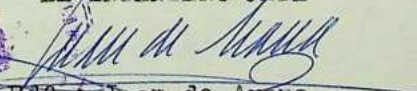
El día 20 se trasladará a Son Servera id. id. 24 pinos en "So Jordi" y continuará viaje a Capdepera. Rectos. finales de 630 pinos en "Torre de Cañamel" y 601 en "Son Sastres". Pernoctará.

El día 21 regresará a Artá.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE


D^o Juan de Arana.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladó a S. Juan marcando 20 pinos en "Se Borona ná". Regresó a Artá.
El día 14 se trasladó a S. Juan. id. 300 pinos en "Can Vicens" Pernoctó.
El día 15 Id. 34 pinos en "Son Bero" y 16 en "Son Roig" y 35 en "Se Bastida". Pernoctó.
El día 16 regresó a Artá.
El día 27 se trasladó a Capdepera id. 172 pinos en "Son Fava" y Recto. final de 350 pinos en "S'Heretat". Pernoctó.
El día 28 regresó a Artá.

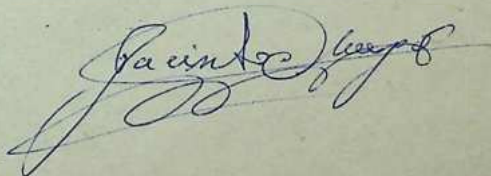
MES DE FEBRERO

El día 16 se trasladó a Sta. Margarita id. 1.002 pinos en "Es Revellá". Pernoctó.
El día 17 terminación del trabajo anterior y regresó a Artá.
El día 22 se trasladó a S. Lorenzo id. de 320 pinos en "Poca farina" y continuó viaje a S. Juan. Pernoctó.
El día 23 marcó 40 pinos en "Son Ramón" y regresó a Artá.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladó a S. Juan id. de 14 pinos en "Son Baró" y 80 en "Son Roig". Regresó a Artá.
El día 16 se trasladó a Manacor id. de 700 pinos en "El Fangar". Pernoctó.
El día 17 regresó a Artá.
El día 20 se trasladó a Son Servera id. 24 pinos en "Son Jordi" y continuó viaje a Capdepera realizando Recto. final de 630 pinos en "Torre de Cañamel" y 601 en "Son Sastre". Pernoctará.
El día 21 regresó a Artá.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero actual y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Artá a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

S. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, infomres y demas datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal D. JACINTO MAYOL BISBAL, ha realizado durante los meses de ENERO-FEBRERO Y MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
7-1-65	Marqueo de 20 pinos en "Se Borcna" de San Juan	7-1-65	1
14-1-65	Marqueo de 300 pinos en "Can Vicens" de 34 en "Son Bero", 16 en "Son Roig" y 35 en "Sa Bastida" de San Juan ..	16-1-65	3
27-1-65	Marqueo de 172 pinos en "Son Fava" y Rctº. final de 350 pinos en "Se Here tat" de Capdepera	28-1-65	2
16-2-65	Marqueo de 1.002 pinos en "Es Revella de Artá	17-2-65	2
22-2-65	Marqueo de 320 pinos en "Pocafarina" y viaje a Sen Juan para marqueo de 40 pinos en Son Ramón.....	23-2-65	2
1-3-65,	Marqueo de 14 pinos en "Son Baso" y 80 en "Son Roig" de San Juan	1-3-65	1
16-3-65	Marqueo de 700 pinos en "El Fangar" de Manacor	17-3-65	2
20-3-65	Marqueo de 24 pinos en "Son Jordi" y viaje a Capdepera para Rctº finales de 630 pinos en "Torre de Cañamel" y de 601 en "Son Sastres"	21-3-65	2
Total dias			15

Y para que conste y sirva de justificante en la Correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO DE conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-64 se expide la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196⁵

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO FLUXA MAURA. SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil doscientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alcudia a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a este Jofatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuara los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a Pollensa para marcar 600 encinas en "Temella". Pernoctará.
El día 8 continuará el trabajo anterior y regresará a Alcudia.
El día 26 se trasladará a Pollensa para marcar 245 pinos en Formentor y 24 en "Wala Murta". Pernoctará.
El día 27 regresará a Alcudia.
El día 28 marcará 57 pinos en "Can Fe".
El día 30 efectuará la entrega de Pinar Ordinario, en el monte nº. 3-A "San Martín" de Alcudia.

MES DE FEBRERO

El día 16 se trasladará a Sta. Margarita para marcar 1.002 pinos en "Es Revella". Pernoctará.
El día 17 continuará el trabajo anterior y regresará a Alcudia.
El día 23 se trasladará a La Puebla para señalar zona de limpia y poda en "Son V, la". Regresará a Alcudia.
El día 25 se trasladará a Muro para marcar 46 pinos en "La - Albufereta". Regresará a Alcudia.

MES DE MARZO

El día 1 marcará 300 pinos en "Puchacons" de Alcudia.
El día 8 se trasladará a La Puebla para marcar 250 pinos en "Gayeta Petiti". Pernoctará.
El día 9 regresará a Alcudia.
- El día 10 efectuará entrega de pinar ordinario en el monte nº. 7 de U.P. y de pastos en el monte nº. 3-A de U.P.
El día 12 efectuará Rctº. finales de 250 pinos en "Can Salas" 300 encinas en "Can Melsión", 203 en "Can Guillo". Pernoctará.
El día 13 regresará a Alcudia.
El día 20 se trasladará a Sta. Margarita para efectuar Rctº. final de 70 pinos en "Santa Eualalia". Regresará a Alcudia,

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.965.
EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arena
Dño. Juan de Arena.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ALCUDIA.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los - días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 7 se trasladó a Pollensa donde marcó 600 encinas en "Termellas". Pernoctó.
El día 8 continuó el trabajo anterior y regresó a Alcudia.
El día 26 se trasladó a Pollensa donde marcó 245 pinos en "Formentor" y 21 en "Cala Murta". Pernoctó.
El día 27 regresó a Alcudia.
El día 28 marcó 57 pinos en "Can Fe" de Alcudia.
El día 30 efectuó entrega de Pinar Ordinario, monte nº. 3-A "San Martín" de Alcudia.

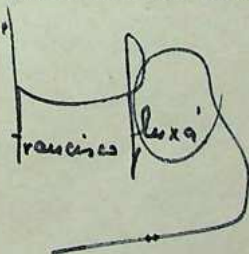
MES DE FEBRERO

El día 16 se trasladó a Sta. Margarita donde marco 1.002 - pinos en "Es Revella". Pernoctó.
El día 17 regresó a Alcudia.
El día 23 efectuó señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Vila". de Alcudia y regresó a Alcudia.
El día 25 se trasladó a Muro donde marcó 46 piños en "La - Albufereta". Regresó a Alcudia.

MES DE MARZO

El día 1 marcó 300 pinos en "Puchacons" de Alcudia.
El día 8 se trasladó a La Puebla donde marco 250 pinos en "Gayeta Petit". Pernoctó.
El día 9 regresó a Alcudia.
El día 10 se trasladó a Muro donde efetuó la entrega de - Pinar Ordinario del monte nº. 7 de U.P. y en Alcudia los Pastos del monte nº. 3-A de U.P.
El día 12 se trasladó a Pollensa donde efectuó rctª. finales de 250 pinos en "Can Salas", 300 encinas en "Can Melsión" y 203 en "Can Guillo2". Pernoctó.
El día 13 regresó a Alcudia.
El día 20 se trasladó a Sata. Margarita para efectuar Rctª. final de 70 pinos en en Santa Eualalia. Regresó a Alcudia.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero actual y artículo 16 del D-Ley de - 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Alcudia a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.


Francisco Llorens



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, ifnromes y demas datos que se custodien en este Servicio el Sobreguarda Forestal D. FRANCISCO FLUXA MAURA, ha realizado durante los mes de ENERO-FEBRERO y MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha sa salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
7-1-65	Marqueo de 600 encina en "Terellas" de Pollensa	8-1-65	2
26-1-65	Marqueo de 245 pinos en "Formentor" y 221 en "Cala Murta" de Pollensa	27-1-65	2
28-1-65	Marqueo de 57 pinos en "Van Fe"	28-1-65	1
30-1-65	Entrega pinar ordinario, monte nº 3-A, San Martin de Alcudia	30-1-65	1
16-2-65	Marqueo de 1.002 pinos en "Es Revella" de Sta. Margarita	17-2-65	2
23-2-65	Señalamiento de zona delimpia y poda en "Son V. la" de La Puebla..	23-2-65	2
25-2-65	Marqueo de 46 pinos en "La Albufereta" de Muro	25-2-65	1
1-3-65	Marqueo de 300 pinos en "Puchacons" de Alcudia	1-3-65	1
8-3-65	Marqueo de 250 pinos en "Gayeta - Petit" de La Puebla	9-3-65	2
10-3-65	Entrega pinar ordinario monte nº. 7 de U.P. y de pastos monte nº. 3-A de U.P.	10-3-65	1
12-3-65	Rctº. finales de 250 pinos en "Can Salas", 300 encinas en "Can Melsión" y 203 en "Can Guillo" de Pollensa	13-3-65	2
20-3-65	Rctº. final de 70 pinos en Sta. Eulalia de Sta. Margarita	20-3-65	1
Total dias			17

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el articulo 16 del D.Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Juan de Arana y Santoyo



Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ENERO Y FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE TORRES COLOMAR, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFEC
TO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil doscientas pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Sta. Eulalia del Rio a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y cinco

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
5	Sts. Eulalia-San. Juan Btas. Marqueo de 150 pinos en "Can Jay". Se pernocta.
6	Regreso a Sts. Eulalia.
16	Sts. Eulalia-S. Juan Btas. id. 60 pinos en "Can Planas" y regreso a Sts. Eulalia.
19	Sts. Eulalia-S. José. id. de 130 pinos en "Rocas Blancas". Se pernocta.
20	Regreso a St. Eulalia.
23	Sts. Eulalia-S. José. id. de 200 pinos en "Can Toni Coll". Se pernocta.
24	Regreso a Sta. Eulalia.
27	Sts. Eulalia-S. Juan Btas. id. de 800 pinos en "Can Miguel Rey" Se pernocta.
28	Id. Id. y viaje a S. Antonio.
29	Marqueo de 100 pinos en "Can Cheshs". Se pernocta.
30	Id. de 70 pinos en "Es Pujol den Lluch" y regreso a S. Eulalia.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
15	Sts. Eulalia-S. Antonio.- Marqueo de 100 pinos en "Can Frasi-set" y viaje a S. Juan Btas. Se pernocta.
16	Marqueo de 160 pinos en "Montanas Des Mayans", se regresa a Sts. Eulalia.
19	Sts. Eulalia-S. Juan Btas.- id. de 200 pinos en "Can Miguel". Se pernocta.
20	Regreso a Sts. Eulalia.
26	Sts. Eulalia-S. José.- Id. de 140 pinos en "Can Rampocha" y 35 en "Son Jordá". Se pernocta.
27	Id. de 150 en "Se Fou" y regreso a Sts. Eulalia.

Días	Dieta — PESETAS	-LOCOMOCIÓN-				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
5	50'00			25'00		50'00	
6	50'00					75'00	
16	30'00			30'00		60'00	
19	50'00			60'00		50'00	
20	50'00					110'00	
23	50'00			60'00		50'00	
24	50'00					110'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00					50'00	
29	50'00			55'00		50'00	
30	50'00					105'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
15	50'00					50'00	
16	50'00			60'00		110'00	
19	50'00			30'00		50'00	
20	50'00					80'00	
26	50'00			50'00		50'00	
27	50'00					100'00	
17	830'00			370'00		1.200'00	

Integro dieta 830'00 Ptas. }
 Id. locomoción 370'00 } 1.200'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 33'20 Ptas. } 33'20 Ptas.

Líquido 1.166'80 Ptas.

Recibí:

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 5 se trasladará a S. Juan Bts. para marcar 150 pinos en "Can Jay". Pernoctará.
El día 6 regresará a Sta. Eulalia.
El día 16 se trasladará a S. Juan Bts. id. id 60 pinos en "Can Planas" y regresará a Sta. Eulalia.
El día 19 se trasladará a S. José id. id. 130 pinos en "Rocas Blancas". Pernoctará.
El día 20 regresará a Sta. Eulalia.
El día 23 se trasladará a S. José id. id. 200 pinos en "Can Toni Coll". Pernoctará.
El día 24 regresará a Sta. Eulalia.
El día 27 se trasladará a S. Juan Bts. id. id. 800 pinos en "Can Miguel Rey". Pernoctará.
El día 28 id. id. y viaje a S. Antonio. Pernoctará.
El día 29 marqueo de 100 pinos en "Can Cheshs". Pernoctará.
El día 30 id. de 70 pinos en "Es Pujol den Lluch" y regresará a Sta. Eulalia.

MES DE FEBRERO

El día 15 se trasladará a S. Antonio id. id. 100 pinos en "Ca Frasisenet" y continuará viaje a S. Juan Bts. Pernoctará.
El día 16, id. id. 160 pinos en "Montaña des Mayans". Regresará a Sta. Eulalia.
El día 19 se trasladará a S. Juan Bts. id. id. 200 pinos en "Can Miguel". Pernoctará.
El día 20 regresará a Sta. Eulalia.
El día 26 se trasladará a S. José id. id. 140 pinos en "Can Rampocha" y 35 en "Son Jordá". Pernoctará.
El día 27 id. id 150 pinos en "Se Fou" y regresará a Sta. Eulalia.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE


D. Juan de Arana.

Sr. Subseguarda Forestal del Estado en SANTA EULALIA DEL RIO (Ibiza).

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

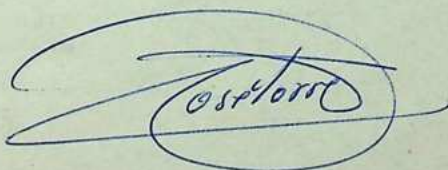
MES DE ENERO

El día 5 se trasladó a S. Juan Bta. marcando 150 pinos en "Can Jay". Pernoctó.
El día 6 regresó a St. Eulalia.
El día 16 se trasladó a S. Juan Bta. id. 60 pinos en "Can Planas" y regresó a St. Eulalia.
El día 19 se trasladó a S. José id. 130 pinos en "Rocas Blancas". Pernoctó.
El día 20 regresó a St. Eulalia.
El día 23 se trasladó a S. José id. 200 pinos en "Can Toni Coñ". Pernoctó.
El día 24 regresó a St. Eulalia.
El día 27 se trasladó a S. Juan Bta. id. 800 pinos en "Can Miguel Rey". Pernoctó.
El día 28, Id. id. y continuó viaje a S. Antonio. Pernoctó.
El día 29 marqueo de 100 pinos en "Can Chesús". Pernoctó.
El día 30 Id. de 70 pinos en "Es Pujol den Iluch" y regresó a St. Eulalia.

MES DE FEBRERO

El día 15 se trasladó a S. Antonio id. 100 pinos en "Can Frasi senet" y continuó viaje a S. Juan Bta.
El día 16 marqueo de 160 pinos en "Montana Des Mayans". Regresó a St. Eulalia.
El día 19 se trasladó a S. Juan Bta. id. 200 pinos en "Can Miguel". Pernoctó.
El día 20 regresó a St. Eulalia.
El día 26 se trasladó a S. José, id. 140 pinos en "Can Ramponcha". y 35 en "Son Jordá". Pernoctó.
El día 27 id. 150 pinos en "Se Fou" y regresó a St. Eulalia".

Lo que comunico a esta Jefatura en cumplimiento a lo ordenado en oficio de fecha 2-1-65 y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en St. Eulalia del Rio a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal DON JOSE TORRES COLOMAR, ha realizado durante los meses de ENERO Y FEBRERO, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
5-1-65	Marqueo de 150 pinos en "Can Jay" del término de S. Juan Bta.	6-1-65	2
16-1-65	Id. id. 60 en "Can Planas" del término de S. Juan Bta.	16-1-65	1
19-1-65	Id. id. 130 en "Rocas Blancas" del término de S. José.	20-1-65	2
23-1-65	Id. id. 200 en "Can Toni Coll" del término de S. José.	24-1-65	2
27-1-65	Id. 800 en "Can Miguel Rey" del término de S. Juan Bta., 100 en "Can Cheshs" y 70 en "Es Pujol den Lluch" del término de S. Ant.	30-1-65	4
15-2-65	Id. 100 en "Can Frasisenet" del término de S. Antonio, 160 en "Montaña des Mayans" del término de S. Juan Bta..	16-2-65	2
19-2-65	Id. de 200 en "Can Miguel", del término de S. Juan Bta.	20-2-65	2
26-2-65	Id. de 140 en "Can Rampocha" del término de S. José y 35 en "Son Jorda, y 150 en "Se Pou".	27-2-65	2
Total días.			17

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DEPTAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D. Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

DISTRITO FORESTAL



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196 5

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO BERNÉJO PIQUERAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO
APECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a ochocientos - - -
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Mercadal a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Ant. Bernéjo

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
18	Mercadal-Alayor.- Marqueo de 50 encinas en "Lluguegalba" y regreso a Mercadal.
25	Mercadal-Alayor.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "Bimach Nou". Se regresa a Mercadal.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
8	Mercadal-Alayor.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "Luig Meno Nou" y viaje a Ciudadela.- Marqueo de 1.300 pinos en "Bini-cano". Se pernocta.
9	Id. id.
10	Id. id.
11	Regreso a Mercadal.
<u>MES DE MARZO</u>	
5	Mercadal-Alayor.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "Sant Juenita" y regreso a Mercadal.
13	Mercadal-Alayor.- Marqueo de 30 encinas en Estancia de Pacundo" y regreso a Mercadal.
15	Mercadal-Ciudadela.- Marqueo de 1.500 pinos en "Bon Sintas". Se pernocta.
16	Id. id.
17	Id. id.
18	Id. id.
19	Regreso a Mercadal.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
18	30,-			20,-			50,-
25	30,-			25,-			55,-
<u>MES DE FEBRERO</u>							
8	50,-			-			50,-
9	50,-			-			50,-
10	50,-			-			50,-
11	50,-			70,-			120,-
<u>MES DE MARZO</u>							
5	30,-			25,-			55,-
13	30,-			30,-			60,-
15	50,-			-			50,-
	50,-			-			50,0
	50,-			-			50,-
	50,-			-			50,-
	50,-			60,-			110,-
13	570,-			230,-			800,-

Integro dieta 570,- Ptas. } 800,- Ptas.
 Id. locomoción 230,- }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 22,80 Ptas. } 22,80 Ptas.
 Líquido 777,20 Ptas.

Recibí:

Ant. Bermejo



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuara los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 18 se trasladará a Alayor para marcar 50 encinas en "Lluguegalba". Regresará a Mercadal.

El día 25 se trasladará a Alayor para señalar zona de limpia y poda en "Bimach Nou". Regresará a Mercadal.

MES DE FEBRERO

El día 8 se trasladará a Alayor donde señalará zona de limpia y poda en "Tuig Meno Nou" y continuará viaje a Ciudadela para marcar 1.300 pinos en "Binicano". Pernoctará.

El día 9 continuará el trabajo anterior. Pernoctará.

El día 10. id. id.

El día 11 regresará a Mercadal.

MES DE MARZO

El día 5 se trasladará a Alayor donde señalará zona de limpia y poda en "Santa Juanita". Regresará a Mercadal.

El día 13 se trasladará a Alayor donde marcará 30 encinas en "Estancia de Pacundo". Regresará a Mercadal.

El día 15 se trasladará a Ciudadela para marcar 1.500 pinos en "Son Sintas". Pernoctará.

El día 16 continuación del trabajo anterior. Pernoctará.

El día 17 id. id. id.

El día 18 id. id. id.

El día 19 regresará a Mercadal.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de enero de 1.965.

EL JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado en **MERCADAL.**

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribó, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 18 se trasladó a Alayor donde marco 50 encinas en "Llu-guegaba". Regre-só a Mercadal.

El día 25 se trasladó a Alayor donde señaló zona de limpia y poda en "Bimach Nou". Regresó a Mercadal.

MES DE FEBRERO

El día 8 se trasladó a Alayor donde señaló zona de limpia y -poda en "Luig Meno Noi" y continuó viaje a Ciudadela para marcar 1.300 pinos en "Binicamo". Pernoctó.

El día 9 continuación del trabajo anterior.

El día 10 id. id.

El día 11 regresó a Mercadal.

MES DE MARZO

El día 5 se trasladó a Alayor donde señaló zona de limpia y poda en "Santa Juanita". Regresó a Mercadal.

El día 13 se trasladó a Alayor donde marcó 30 encinas en "Es-tancia de Pacun-do". Regresó a Mercadal.

El día 15 se trasladó a Ciudadela donde marco 1.500 pinos en "Son Sintas", Pernoctó.


El día 16 id. id.

El día 17 id. id.

El día 18 id. id.

El día 19 regresó a Mercadal.

Lo que comunico a V. I. en cumpli-miento a lo ordenado por esta Jefatura de fecha 4 de enero de 1.965 y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA EN Mercadal a a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Ant. Beney,




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Guarda Forestal del Estado D. ANTONIO BERMEJO LUEBRAS, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
18- I-65	Marqueo de 50 encinas en "Lluguegalba" de Alayor	18- I-65	1
25- I-65	Señalamiento de zona de limpia y poda en "Bimech Nou" de Alayor	25- I-65	1
8- II-65	Señalamiento de zona de limpia y poda en "Puig Meno Nou" de Alayor y marqueo de 1.300 pinos en "Binicamo" de Ciudadela	11- II- 65	4
5- III-65	Señalamiento de zona de limpia y poda en "Santa Juanita" de Alayor	5- III-65	1
13- III-65	Marqueo de 30 encinas en "Estancia de Pacundo" de Alayor	13- III-65	1
15- III-65	Marqueo de 1.500 pinos en "Son Sintas" de Ciudadela	19- III-65	5
Total dias			13

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana y Santoyo

13-IV-65

12 ABR 1965
915

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
COMISION DE TASAS

De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General para la atención de los gastos de participación de fondos cursada por ese Servicio previstos en el 1er TRIMESTRE actual con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al efecto 100.960,85 pesetas, por los conceptos y detalle que se indican:

CONCEPTOS	TASA 21-03	TASA 21-13	TASA 21-14	T O T A L
Dietas y Locomoción			59.460,85	✓
Material de Oficina			25.000,-	✓
Jornales			15.000,-	✓
S.Sociales y P.Fam.			1.500,-	✓
SUMAS TOTALES			100.960,85	

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.
- 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados.
- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 6 abril 1965

EL DIRECTOR GENERAL,

[Handwritten signature]

Sr. Ingeniero Jefe de D. F. Baleares

*Para el Sr. Habilitado,
para sus efectos
Palma, 12-IV-65
El Ing. Jefe,
Joaquín*

5253

GIRO POSTAL N.º

Importe .	1.163	2.-
Derechos .	4	
Total .	1167	-

Destino Santa Eula-
lia del Rio.

REGLAMENTO DE
OPERACIONES DEL GIRO POSTAL
LEY N.º 11.167



21 ABR 61
RESGUARDO
DE VALLEPORCANA

BANCO HISPANO AMERICANO

Nº 277986

1
5

C A J A

A nuestra Sucursal de

ALAYOR

Damos orden que abone a
Damos orden que entregue a

Antonio BRUNO PALERAS - L. Ahorros 943

ALAYOR

de la cantidad abajo señalada, que esta Sucursal
de 300.000 Pesetas - Palma el 24 de Abril de 1965

deja abonadas en su Cuenta,

Pesetas

770.000

(SEPTENTA Y SEVEN MIL SETECIENTAS PESETAS)

que

Habilitado Distrito Forestal de Llorens.

ha entregado en efectivo bajo factura núm.

por cuenta de

misma.

BANCO HISPANO AMERICANO
Per poder,

BANCA MARCH, S. A.

DUPLICADO

CUENTAS LIBRETA

Libreta núm. 9333

Imposición de Ptas. 1146'80

D. Miguel Cole y Ant^a Garcia
(1)

entrega en esta BANCA, para su abono en la referida libreta, pesetas mil ciento setenta
y seis con 80 %

Después de esta operación queda con un saldo de pesetas
Palma a de 24 ^{mi} ^{favor} ABR 1965 de 196

V.° B.°

El Interesado,

Domicilio _____ calle plaza _____

(1) Indíquese los nombres completos del titular o titulares.



Mod. 525 - R



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

RELACION de las cantidades que entrega el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, en la Caja de Pensiones y de Ahorros para su abono en las Libretas de los titulares, números y poblaciones que a continuación se detalla:

Población	Núm. de Libreta	TITULARES	Pesetas
Inca	10.402	D. Antonio Caimari Rotger	1.558,--
Alcudia	733	D. Francisco Fluxá Maura	1.175,20
Campos	5.231	D. José Umbert Vicens :.....	1.167,60
Artá	1.758	D. Jacinto Mayol Bisbal	1.171,60
Andraitx	2.741	D. Bartolomé Bosch Palmer	<u>1.173,60</u>
		Total...	<u>6.246,00</u>

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1.965.

Recibí.

Por la Caja de Pensiones.



*Monte y Dta 1er trimestre 1965
Caja 21.14.*